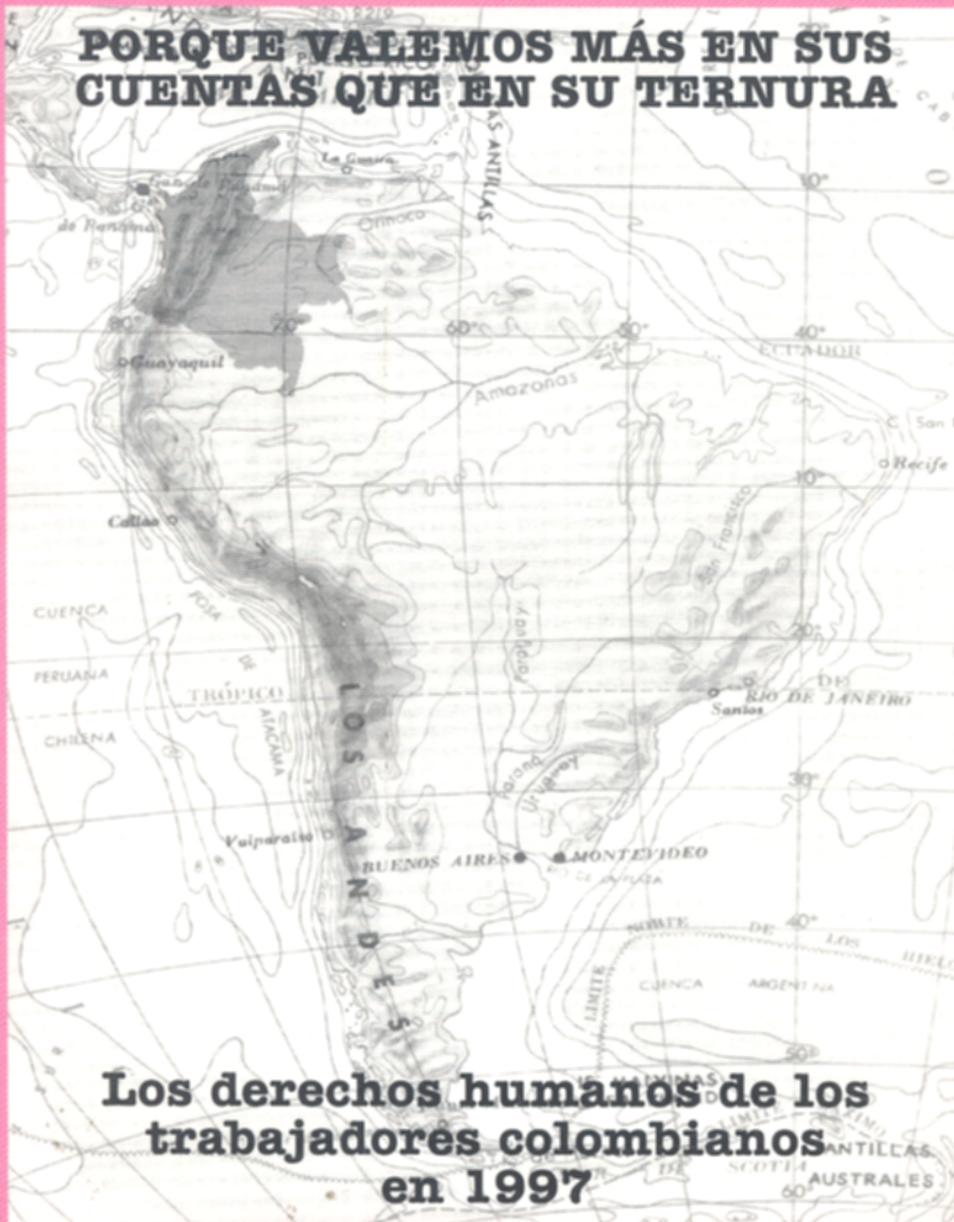


Cuaderno de Derechos Humanos no. 5

**PORQUE VALEMOS MÁS EN SUS
CUENTAS QUE EN SU TERNURA**



mens
ESCUELA NACIONAL SINDICAL

1948-1998

cincuenta años de la declaración universal de los derechos humanos

PORQUE VALEMOS
MÁS EN SUS CUENTAS,
QUE EN SU TERNURA

Los derechos humanos de los
trabajadores colombianos en 1997



Programa de
Derechos Humanos
y Laborales

Equipo:
Jorge Giraldo Ramírez
Liliana López
Nelcy Valencia



Afiliada a la Federación Internacional
de Asociaciones para la Educación de los Trabajadores –FIAET
Esta publicación fue realizada gracias al apoyo
de los trabajadores españoles a través de ISCOD-UGT

Escuela Nacional Sindical
Calle 51 55-78 Tel: 513 31 00 Fax: 512 23 30
Correo Electrónico: esindica@epm.net.co
A.A. 12175
Medellín-Colombia
1997

Carátula:
Impresión: Pregón Ltda.
Tipo de letra: Garamond 12 ptos.
Papel: Kymbook 70 grs. Papel biodegradable

*“Porque llegué a valer tanto
en sus cuentas,
que no valía nada en su ternura...
Y si no valgo nada en ella,
nada valgo...
y es hora de morir”*

Dulce María Loynaz

1. PRESENTACIÓN

La agudización de la crisis sociopolítica, la descomposición creciente de los actores del conflicto, la mayor complejidad del conflicto, la inexistencia de una política de paz estable y la desaparición de los límites sobre los cuales la confrontación adquiriría un carácter político, constituyen el escenario para el progresivo deterioro de la situación de los derechos humanos en Colombia.

Los informes de los organismos internacionales señalan a Colombia como un país con un alto índice de violación a los derechos humanos y, específicamente, como uno de los países donde más se viola el derecho a la vida y a la libre asociación y sindicalización de los trabajadores. En medio de una realidad compleja y cambiante que no puede ser reflejada en su totalidad, los trabajadores colombianos siguen siendo un sector profundamente vulnerable a las prácticas y a las lógicas de los actores armados, como lo demuestra la cifra de 1.083 trabajadores asesinados en el período 1991-1997 (cuadro N° 1).

No es una novedad afirmar que muchos sectores de la sociedad colombiana siguen asumiendo a las organizaciones sindicales y a las organizaciones de derechos humanos como servidoras funcionales de los grupos armados o como enemigas del Estado y de las empresas. Los trabajadores colombianos han sido estigmatizados por su actividad política y social. De allí que las más graves violaciones en contra de los trabajadores y líderes sindicales se cometan en momentos claves de las relaciones laborales, esto es, en momentos en los cuales están en juego procesos de negociación colectiva o en los cuales se adelantan huelgas y paros.

La estigmatización y el señalamiento de los trabajadores se expresa en amenazas, persecuciones, asesinatos y, recientemente, en el aumento del desplazamiento forzado de éstos. El fenómeno del desplazamiento, que descubre y revela la situación de guerra que experimentan amplias zonas del país, es un instrumento central dentro del complejo panorama de violación de los derechos humanos de los trabajadores colombianos.

Además del texto del Informe de Derechos Humanos publicamos dos testimonios de líderes sindicales que han sufrido en carne propia los rigores de la vida en el campo y la violencia que lo azota.

nución tiene que ver con la implementación del modelo de pacificación paramilitar que busca la solución de los conflictos a través de la exclusión y el exterminio del contrario².

La disminución de asesinatos contra trabajadores bananeros de Urabá, aunque sigue siendo la región más violenta para los trabajadores sindicalizados, permite visualizar la grave situación de otras zonas del país afectadas por la violencia generalizada y por la violación a los derechos humanos de los trabajadores. Es el caso de los departamentos de Córdoba, Bolívar y Magdalena, y de los municipios de Segovia (nordeste antioqueño), San Roque, Maceo, Salgar (suroeste antioqueño) y Puerto Wilches (Magdalena Medio santandereano).

La información sobre violación a los derechos humanos de los trabajadores colombianos durante 1997 nos muestra que:

- Desde 1991, Antioquia es el departamento que reporta el mayor número de asesinatos a trabajadores sindicalizados (52.9% del total), seguido de los departamentos de Magdalena, Córdoba y Bolívar (cuadro N° 3). Esta situación se encuentra ligada a dos hechos fundamentales: la concentración de un número importante de actores armados en el departamento y la equivocada política de seguridad implementada por las autoridades locales.
- La intensidad del conflicto armado en Antioquia convierte a este departamento en el escenario central del desplazamiento forzado de trabajadores en Colombia. Durante 1997, un total de 352 trabajadores antioqueños tuvieron que desplazarse forzosamente desde sus lugares de trabajo como consecuencia de amenazas directas y de atentados contra sus vidas (cuadro N° 4).
- Los trabajadores del magisterio, del sector agrícola, del sector minero y de la industria manufacturera fueron los más afectados por la violencia y la violación de los derechos humanos. Estos trabajadores se encuentran afiliados, fundamentalmente, a FECODE, SINTRAFROMINES, SINTRAINAGRO, al Sindicato de Trabajadores de GOOD YEAR y a la organización sindical de los trabajadores de Tejióndor (SINALTRAHIDITEXCO).

2. La diferencia entre las dos nociones *política de paz* y *política de pacificación* es que la primera parte del reconocimiento del adversario como interlocutor válido, sujeto de negociación política. Mientras que la segunda, le desconoce toda legitimidad y busca su aniquilación política y militarmente. Al respecto véase Eduardo Pizarro León Gómez. Democracia Restringida y Desinstitucionalización Política...

3. DESCRIPCIÓN DE VIOLACIONES

Dentro del conjunto de violaciones a los derechos humanos de los trabajadores durante 1997, interesa destacar los siguientes casos:

3.1 Atentados contra el derecho a la vida y a la integridad física

3.1.1 Violencia contra el magisterio

Los maestros del sector público afiliados a la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), siguen siendo los más afectados por la situación de violencia y de violación a los derechos humanos en Colombia. En 1997 fueron asesinados 61 maestros³ afiliados a FECODE y otros cuatro fueron desaparecidos. Los departamentos que presentan un mayor número de asesinatos de maestros son Antioquia (13 educadores asesinados), Córdoba (11 educadores asesinados), Bolívar (10 educadores asesinados) y Magdalena (6 educadores asesinados).

En los dos últimos años fueron amenazados 686 educadores en Antioquia. En este departamento, que se convierte progresivamente en el epicentro del conflicto armado colombiano, 232 educadores tuvieron que abandonar sus sitios de trabajo en 1997 debido a amenazas contra su vida. Esta situación de violen-

3. Del total de trabajadores asesinados en el país cuatro eran mujeres. Dos de ellas estaban afiliadas a FECODE.

cia contra los educadores en Antioquia está reflejando los procesos de generalización, intensificación y degradación del conflicto en este departamento durante el último año.

Dentro de la nueva lógica de disputas territoriales que adelantan los paramilitares y las guerrillas, otras regiones del país se han visto afectadas por las repetidas violaciones a los derechos humanos de los educadores. Sobresalen el departamento del Cesar, donde 193 educadores fueron amenazados por grupos armados; el municipio de Abrego en el departamento de Santander (10 maestros amenazados) y el municipio de Santa Marta en el departamento del Magdalena (toda la Junta Directiva de EDUMAG se encuentra amenazada).

En términos generales se puede decir que la violencia contra los educadores en Colombia se inscribe en tres ejes: a) la ofensiva general de los actores armados contra los trabajadores sindicalizados, b) la acción de las guerrillas y paramilitares contra aquellos centros educativos ubicados en zonas de disputa territorial y, c) la acción delincriminal resultante de la progresiva degradación del conflicto social colombiano⁴. Estos tres ejes vienen a demostrar que la educación en Colombia está en medio del fuego cruzado de los actores armados y que nuestros maestros están siendo amenazados, desplazados o han sido asesinados⁵.

3.1.2 Violencia contra trabajadores agrícolas

Los trabajadores más afectados por el conflicto armado son los trabajadores agrícolas, fundamentalmente, aquellos afiliados a sindicatos ubicados en territorios disputados por paramilitares y guerrilla. En el último año sobresalen las repetidas violaciones a los derechos humanos y al derecho de asociación de los trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Antioquia (SINTRAGRÍCOLAS), al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (SINTRAINAGRO) y al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Palma (SINTRAPALMA).

La persecución a las subdirectivas del Sindicato Agrícola de Antioquia en los municipios de Segovia, Maceo, San Roque y Salgar (ubicados en el nordeste y

4. Muchas de las amenazas y las muertes de educadores están relacionadas con problemas derivados de la evaluación académica y por conflictos internos en los establecimientos educativos.

5. Sobre la violencia contra los educadores véanse: Informe de Derechos Humanos de la Escuela Nacional Sindical, en: Cuaderno de Derechos Humanos N° 2 y 4, 1995 y 1996, respectivamente.

suroeste antioqueño) ilustra, de manera dramática, la situación de muchos trabajadores agrícolas en Colombia. A lo largo de esta década, los trabajadores y las directivas de este sindicato han sido víctimas de la persecución realizada por los grupos paramilitares y por miembros de la fuerza pública⁶. La violación a los derechos humanos de los trabajadores afiliados a SINTRAGRÍCOLAS fue especialmente intensa en 1997; año en el cual fueron asesinados 12 dirigentes seccionales de este sindicato⁷.

Los asesinatos, las constantes amenazas y el desplazamiento forzado del que son objeto los afiliados al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Antioquia ha hecho que éste, prácticamente, desaparezca como organización. La mayoría de los afiliados a este sindicato han tenido que abandonar sus regiones⁸ de trabajo y hoy sólo cuenta con 13 afiliados.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Agro (SINTRAINAGRO), ubicado en la zona bananera de Urabá, ha sido tradicionalmente uno de los sindicatos más afectados por la situación de violencia y de violación a los derechos humanos. En el último año fueron asesinados 31 trabajadores afiliados a este sindicato, y esta cifra mantiene a la región de Urabá como la más violenta para los trabajadores sindicalizados⁹. Sin embargo, si comparamos las cifras de homicidio de 1996 y 1997 tenemos que señalar que en este último año se presenta en la región, una disminución del 84% en el número de asesinatos cometidos contra afiliados de esta organización.

Sin embargo, como consecuencia de las lógicas territoriales del conflicto colombiano, la violencia contra este sindicato ha llegado a niveles significativos en

6. Según los trabajadores de este sindicato, algunos miembros de la fuerza pública sacan labriegos de las viviendas en horas de la noche, los acusan de ser guerrilleros y, después de pintar consignas alusivas a grupos paramilitares, los conducen al comando de policía, los reseñan, los amenazan y luego los sueltan. Véase: Anexo: Testimonio de un trabajador de SINTRAGRÍCOLAS.

7. Los directivos de SINTRAGRÍCOLAS asesinados en 1997 son: Gilberto Casas, Alcides Palacio Casas, Norberto Casas, Gilberto Casas (hijo), Germán Isaza, Argiro Betancur, John Fredy Arboleda, Eladio Chaverra y William Suárez; todos ellos afiliados a la subdirectiva de Maceo. En Salgar (departamento de Antioquia) fueron asesinados en 1997 Néstor Correa, Orlando Álvarez y José Araque.

8. Según la información del Banco de Datos de la Escuela Nacional Sindical, 48 de estos trabajadores desplazados viven en los barrios periféricos de Medellín y la mayoría de ellos son desempleados y vendedores ambulantes.

9. Uno de los hechos que mereció mayor interés fue la desaparición y posterior asesinato del exdirectivo sindical Ramón Osorio Beltrán.

otras zonas conflictivas del país. Específicamente, se deben subrayar las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores afiliados a la subregional de SINTRAINAGRO en el municipio de Ciénaga (departamento del Magdalena) y en el municipio de Puerto Wilches (departamento de Santander)¹⁰.

En 1997 fueron asesinados el Vicepresidente, el Fiscal, un exdirectivo y ocho trabajadores de la subdirectiva de SINTRAINAGRO en Ciénaga y, fueron desaparecidos dos directivos del Sindicato de Palmas Bucarelia en el Municipio de Puerto Wilches¹¹. Los trabajadores de este último sindicato atribuyen la responsabilidad de estas desapariciones a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), grupo paramilitar que ha extendido su radio de acción desde Urabá hasta la Costa Atlántica y el Magdalena Medio. A esto se suma el asesinato de un directivo del Sindicato de Trabajadores de la Palma Africana (SINTRAPALMA), con sede en Puerto Wilches, y la amenaza de muerte lanzada por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) contra la junta directiva de este sindicato.

A la grave situación de derechos humanos de los trabajadores en el municipio de Puerto Wilches hay que agregar el secuestro, por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de nueve empleados calificados de las empresas palmeras (Bucarelia, Monterrey y Las Brisas) y, los constantes boleteos y amenazas de este grupo armado a las empresas y a los trabajadores.

Caso especialmente significativo en la violencia contra los trabajadores del campo, fue el asesinato, el 7 de marzo de 1997 en Santafé de Bogotá, de Víctor Julio Garzón, Secretario General de FENSUAGRO¹². Garzón, había liderado las movilizaciones de los trabajadores de la coca en los departamentos de la amazonia colombiana (ver: Cuaderno de Derechos Humanos N° 4, Medellín, ENS, 1996).

3.1.3 Violencia contra trabajadores mineros

A la violación de los derechos humanos de los educadores y los trabajadores agrícolas se suma la dramática situación de los trabajadores mineros del nordeste antioqueño, específicamente, de los trabajadores afiliados al sindicato de la empresa Frontino Gold Mines (en el municipio de Segovia) y de los trabajado-

10. El primero reúne a los trabajadores de la palma africana y, el segundo, a trabajadores bananeros.

11. Uno de los desaparecidos es Misael Pinzón. Los hechos ocurrieron el 12 de julio de 1997.

12. Segunda organización federal, en tamaño, en el campo colombiano.

res afiliados al Sindicato de la Industria Minera y Energética de Antioquia (SINTRAMINERGÉTICA), con sede en el municipio de Amalfi.

En el período en que estos dos sindicatos adelantaban procesos de negociación colectiva con la empresa, fueron asesinados tres dirigentes sindicales y un trabajador. Como consecuencia de estos asesinatos y de las reiteradas amenazas de muerte lanzadas por grupos paramilitares contra los trabajadores sindicalizados, 10 miembros de la junta directiva de SINTRAFROMINES y 30 de sus trabajadores de base, tuvieron que abandonar la región. Esta misma situación la vivieron cinco miembros de la junta directiva de SINTRAMIENERGÉTICA, que hoy se encuentran desplazados (cuadro N° 4).

3.2 Atentados contra la integridad física

3.2.1 Amenazas a directivos sindicales de federaciones y centrales

Del panorama global de atentados y amenazas a directivos de Federaciones y Centrales en el país señalamos los siguientes casos:

- Las reiteradas amenazas en contra de Domingo Tovar y Jorge Ortega, miembros del Comité Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). A raíz de las amenazas los dos dirigentes se han visto obligados a abandonar el país.
- Las continuas amenazas a Amparo Chavarriaga, Jesús Ruiz, Guillermo Cárdenas y Oswaldo Cuadrado, miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Unitaria de Trabajadores de Antioquia (FUTRAN).
- El atentado el día 19 de abril de 1997, contra la Presidenta y un afiliado al Comité ejecutivo de la Central de Trabajadores Democráticos -CGTD-, regional Cúcuta.

3.2.2 Amenaza a trabajadores sindicalizados de Good Year

En 1997 uno de los hechos más importantes de violación al derecho de libre asociación de los trabajadores colombianos fue la amenaza realizada por los grupos Muerte a Sindicalistas (MUSIND) y Colombia sin Guerrilleros (COLSINGUE)¹³ a varios directivos del Sindicato de Trabajadores de GOOD

13. En 1994 el grupo de justicia privada COLSINGUE -Colombia sin Guerrilleros- asaltó la Secretaría de Derechos Humanos de la Federación Unitaria de Trabajadores de Antioquia (FUTRAN). En este hecho un sindicalista murió y otro resultó herido.

YEAR, -SINTRAINCAPLA-, empresa multinacional que cuenta con una planta fabril en Cali. Estos dos grupos de justicia privada, que se plantean como objetivo la lucha contra el sindicalismo, operan a través de la amenaza de muerte a dirigentes sindicales y a sus familiares.

El caso de los directivos del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Caucho-Plástico -SINTRAINCAPLA- ilustra la forma como son señalados y estigmatizados los dirigentes sindicales y los defensores de derechos humanos en Colombia. La gravedad de este hecho se relaciona con el repetido señalamiento que se hace de los trabajadores sindicalizados como “servidores útiles de la guerrilla” y, fundamentalmente, con la existencia en el país de un grupo paramilitar como MUSIND, cuyo fin exclusivo es el exterminio de trabajadores sindicalizados¹⁴.

3.2.3 Atentados contra sedes sindicales

Otro hecho relevante en materia de violación de derechos de los trabajadores es el intento de desarticular y coaccionar al movimiento sindical a través de los ataques con bombas a sedes sindicales. Esta modalidad de violencia contra los trabajadores y sus organizaciones se vuelve a presentar en 1997 con el atentado contra la sede del Sindicato de Trabajadores de Leonisa (SINTRALEONISA) en la ciudad de Medellín. En esta sede sindical funcionaban además el Sindicato de Trabajadores de Telsa (SINTRATELSA), el Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil (SINTRATEXTIL), la Federación de la Industria Textil (FEDETEX) y la Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos (ASFADDES).

Es preciso recordar que en 1996 fueron atacadas con explosivos cuatro sedes sindicales: El Sindicato Nacional de la Industria de la Construcción (SIINDICONS), el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Medellín (SINTRAMUNICIPIO), el Sindicato de Trabajadores de la Empresas Públicas de Medellín (SINTRAEPP) y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (SINTRAINAGRO); todas en el departamento de Antioquia.

14. Los dirigentes amenazados por estos grupos paramilitares son: Héctor Castro, Nelson Amaya, Jairo Gallego, Guillermo Domínguez, Ariel Vinasco, Dorian Pérez, Jairo Muñoz, Horacio Cabrera, Julio Perea, José Perdomo, Edgar Silvio, Julio Hernández y Victor Ninco, todos ellos pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de Goodyear.

15. Tejicóndor es la tercera textilera más importante del país, es propiedad del “Sindicato Antioqueño”, principal holding colombiano.

3.3 Persecución sindical

3.3.1 Contra trabajadores de Tejicóndor

Dentro de las políticas de persecución sindical, el caso del sindicato de la empresa de Tejidos El Cóndor S.A.¹⁵ -Tejicóndor- muestra, en primer lugar, la existencia en Colombia de absurdos trámites jurídicos encaminadas a entorpecer el ejercicio del derecho de sindicalización, establecido en el artículo 39 de la Constitución Nacional; y, en segundo lugar, la forma como se penaliza la actividad sindical en Colombia.

La persecución contra el Sindicato de la empresa Tejicóndor comienza en 1984 con el uso de la figura del Pacto Colectivo. A través del ofrecimiento de beneficios para los trabajadores no sindicalizados la empresa consigue reducir al máximo el número de afiliados al sindicato. Después de enfrentar un largo período de desarticulación y fragmentación, los trabajadores deciden, en 1995, conformar nuevamente la organización sindical. La empresa responde con una denuncia penal contra ocho trabajadores aduciendo errores en la consignación de los datos en las actas¹⁶. El 26 de marzo de 1997, la Fiscalía dicta medida de aseguramiento consistente en detención preventiva sin beneficio de excarcelación por el delito de falsedad en documento privado y fraude procesal contra los 8 miembros de la Junta Directiva de este sindicato.

Aunque los trabajadores fueron finalmente exculpados por la justicia, este hecho evidencia la conducta atentatoria contra el derecho de asociación por parte de los empresarios y, su intento de utilizar las debilidades del sistema judicial colombiano en contra del sindicalismo.

El caso de los trabajadores de Tejicóndor es especialmente significativo por la rigurosidad y atención prestada por la Fiscalía a las denuncias hechas por la Empresa y la negligencia para actuar ante la denuncia interpuesta por los trabajadores, contra la empresa, por el despido injustificado de 100 trabajadores durante el período de constitución del sindicato. Despidos que manifiestan formas de represalia contra la actividad sindical y el derecho de libre asociación.

16. Los nombres de los sindicalistas contra los que se profirió la medida son: Horacio Ariza, Rosember Hernández, Víctor Castaño, Henry Acosta, Gabriel Betancur, Jesús María Chica, Norberto Torres, Samuel (S.A) y Norberto Hernández..

3.3.2 Contra trabajadores del Departamento de Antioquia

Los trabajadores del departamento de Antioquia -SINTRADEPARTAMENTO- han denunciado ante la opinión pública y autoridades competentes las amenazas y hostigamientos a que son sometidos por parte de grupos paramilitares que operan en el Departamento¹⁷. En este caso, típico de persecución a los trabajadores sindicalizados, sobresalen tres aspectos:

- Las amenazas y los hostigamientos se realizan en momentos claves de las negociaciones laborales (es el caso de la negociación del pliego de peticiones que este sindicato realizó con las autoridades departamentales en los años 1996 y 1997).
- El efecto de estas amenazas es el desplazamiento forzado de trabajadores¹⁸ que han tenido que dejar sus regiones de trabajo para asentarse en condiciones económicas deplorables en ciudades como Medellín y Bogotá.
- Es evidente la poca voluntad mostrada por las autoridades departamentales para el esclarecimiento de estos casos y para brindar protección a los trabajadores afectados.

3.4 Otros atentados contra los derechos de los trabajadores

La dinámica del conflicto armado produce nuevas formas de violencia y nuevas acciones contra el Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos. No siempre se alcanzan a percibir las implicaciones y dimensiones de estos hechos, y muchas veces, incluso, hay discrepancias en términos jurídicos y éticos sobre su significado real. A pesar de esto, consideramos conveniente poner de presente algunas de las acciones de grupos armados que vulneran directamente derechos de los trabajadores.

17. Entre algunas de las víctimas tenemos a Martha Cecilia Cadavid, Fiscal del Sindicato, quien fue perseguida por hombres que se movilizaban en una moto en la ciudad de Medellín. Las víctimas de amenazas son: José Luis Jaramillo Galeano, Secretario General del Sindicato, Rangel Ramos Zapata, Presidente del Sindicato, Héctor de Jesús Giraldo, Jairo Humberto Gutiérrez, Luis Norberto Restrepo, Jorge Humberto Franco, Carlos Hugos Jaramillo, Horacio Berrio Castaño, Alvaro Alberto Arango, y Oscar Aguirre.

18. Según el Sindicato, los casos más graves de desplazamiento forzado se presentan en las poblaciones de Necoclí y Arboletes en Urabá; Providencia y Puerto Nare en el Magdalena Medio; Vegachí, Otú, Amalfi y Cisneros en el Nordeste; Ebéjico, Santafé de Antioquia, Liborina y Frontino en el Occidente; San Rafael, San Carlos y Abejorral, en el Oriente. Todas poblaciones y regiones del Departamento de Antioquia.

3.4.1 Secuestro de trabajadores

En Colombia, ingenieros y técnicos extranjeros son víctimas de la práctica de secuestro extorsivo adelantada por los grupos guerrilleros. En el contexto de estos cuestionables actos de la insurgencia, debemos destacar el secuestro en abril de 1997 de Manuel Ibáñez Barba, ciudadano español afiliado a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España; organización que, señala que el propio Ibáñez, “ha llevado adelante desde hace años una esforzada labor de defensa de los derechos humanos, haciendo muy particular hincapié en su compromiso de solidaridad con los sindicatos colombianos”¹⁹.

El acto cometido por la insurgencia contra este miembro de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España, además de violar el Derecho Internacional Humanitario, se constituye en un ataque a las organizaciones internacionales que han velado por la defensa de los derechos humanos en Colombia.

Al secuestro de Ibáñez, que atenta contra la actividad sindical en el país, se suma el secuestro, como ya se señaló, de nueve empleados calificados de las empresas palmeras de Puerto Wilches (departamento de Santander), por el Frente XXIV de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)²⁰.

3.4.2 Atentados contra los derechos políticos

La campaña de boicot adelantada por la guerrilla contra las elecciones municipales de octubre de 1997 constituye un acto violatorio de los derechos políticos y civiles de los colombianos y niega la posibilidad de participación política a una gran cantidad de candidatos sindicales, cívicos, indígenas y de movimientos alternativos²¹.

Indirectamente, la campaña de boicot electoral ha atentado contra el Mandato Nacional por la Paz, iniciativa civil apoyada por el sindicalismo colombiano, que busca la expresión de los colombianos a favor del Derecho Internacional Humanitario y de una solución política al conflicto armado.

19. Comunicado de Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España del 8 de agosto de 1997. Manuel Ibanez fue liberado en el mes de diciembre de 1997.

20. Los empleados secuestrados son: Castor Jet Acevedo, Francisco Javier Meza, Gabriel Bedoya, Leonardo Díaz (secuestrados el 17 de septiembre de 1997), Norman Correa, Edgar Salcedo y Carlos Enrique (secuestrados en noviembre de 1997).

21. Hasta principios de octubre en 120 municipios se habían suspendido las elecciones (54 en Antioquia), 275 candidatos a alcaldes habían renunciado, así como 925 candidatos a concejos y todos los candidatos a la Gobernación del Putumayo. El Tiempo, 7 de octubre de 1997.

A pesar del boicot guerrillero en contra de las elecciones municipales el Mandato Nacional por la Paz, tuvo un resultado positivo en las elecciones del 28 de octubre de 1997, en donde, aproximadamente, 10 millones de colombianos votaron por una salida negociada al conflicto armado y exigieron a las organizaciones armadas el respeto del Derecho Internacional humanitario.

3.4.3 Atentados contra la infraestructura económica y bienes civiles. Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

Para finalizar se deben señalar aquí los atentados cometidos por la insurgencia contra la infraestructura económica y algunos bienes civiles, pues, estos actos, violan el Derecho Internacional Humanitario, atentan contra el derecho al trabajo de muchos colombianos²², ponen en riesgo la vida de los trabajadores y colocan a los dirigentes sindicales entre el fuego cruzado de los actores armados.

Algunos de los casos ocurridos en 1997 son:

- En el mes de septiembre fueron retenidos 28 trabajadores de Empresas Públicas de Medellín en la hidroeléctrica de Guatapé y se realizó un atentado dinamitero contra el centro de control de la hidroeléctrica. Después de la acción guerrillera, el sindicato de la empresa denunció que “acciones de este tipo ponen en grave riesgo la vida de los trabajadores y de la dirección sindical”²³.

La desaparición de Misael Píñón (directivo de SINTRAINAGRO), las constantes amenazas de grupos paramilitares contra los trabajadores afiliados a SINTRAINAGRO y SINTRAPALMA en el municipio de Puerto Wilches y el secuestro de los nueve empleados calificados de las empresas palmeras por parte de las FARC.

La acción de los diferentes actores armados en el municipio de Puerto Wilches produce la parálisis en la producción de las empresas y coloca a los trabajadores de la palma en el centro de las disputas territoriales de la gue-

22. Basta recordar el atentado de la guerrilla, en 1995, contra la maquinaria de la empresa arrocera Agrícola Chicamocha Ltda. Este hecho dejó sin trabajo a doscientas personas.

23. Comunicado a la opinión pública del Sindicato de Trabajadores de las Empresas Públicas de Medellín. 4 de septiembre de 1997.

rrilla y los paramilitares. Al respecto un obrero de la palma decía: “Yo trabajo aquí en la planta, hace 16 años con la palma africana. La parálisis que estamos viviendo es muy grave para los trabajadores porque nos desestabiliza laboralmente. Nosotros tenemos mucho miedo de que la guerrilla haga nuevamente una aparición, con la fuerza pública por acá, y que se presente un enfrentamiento porque el blanco seremos los obreros. La empresa no pierde nada, ellos tienen su producción retrasada, pero la procesan y recuperan su dinero, en cambio los obreros estamos perdiendo ese tiempo porque ya dijeron que no nos van a pagar. Eso es desestabilizar a los trabajadores”²⁴.

- En una declaración realizada a través de la emisora “La Voz de Yopal”, el día 21 de mayo de 1997, guerrilleros del FLN amenazan a los trabajadores de las empresas petroleras que operan en el municipio de Yopal (Departamento de Casanare)²⁵.
- El 15 de mayo, guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- incursionan en las fincas bananeras *Corralito* y *Rancho Aranda*, en el municipio antioqueño de Apartadó, e incendian las empacadoras de banano.
- El 15 de mayo, guerrilleros del frente XII de las FARC incursionan en la finca del ganadero Manuel Rodríguez, amenazan a los trabajadores y dinamitan tres viviendas, un tractor y otros implementos de trabajo²⁶.
- Los actos de boicot al transporte realizados por la insurgencia a lo largo del año²⁷ y los retenes y bloqueos de vehículos por parte de grupos paramilitares²⁸. Estos actos atentan contra el derecho al trabajo y el derecho a la movilización.
- En 1997, la guerrilla realiza 10 atentados dinamiteros contra los trenes de carga que transporta carbón entre los departamentos del Cesar y La Guajira.

24. El Colombiano. 1 de febrero de 1998. Página. 7A.

25. Al respecto Véase: Noche y Niebla N° 4. CINEP, Justicia y Paz. Abril a junio de 1997. p. 115.

26. Ibid. P. 117.

27. De enero a julio de 1997 la guerrilla quemó 45 automotores. El Mundo, 7 de julio de 1997.

28. El principal caso se presentó en febrero con el sabotaje paramilitar a las marchas de los trabajadores estatales. En este mes los paramilitares detienen los vehículos que transportaban a los trabajadores hacia las capitales de departamento.

4. ACCIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS

Aunque el panorama general de violencia y violación de derechos humanos de los trabajados, sea incierto y desalentador, es preciso señalar aquí, los múltiples esfuerzos que han realizado organizaciones sindicales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la defensa y promoción de los derechos humanos de los trabajadores sindicalizados en el país.

En primer lugar, debemos destacar la labor de las organizaciones sindicales en la defensa de los derechos laborales y los derechos humanos. Del contexto global de protestas, paros y huelgas realizadas en el país durante 1997, 13 tuvieron como motivo fundamental, la defensa del derecho a la vida y a la integridad física de los trabajadores, (véase cuadro número 6).

Una de las actividades fundamentales de denuncia internacional de la situación de derechos humanos de los trabajadores, fue la visita, en el mes de octubre, de una Misión Internacional de CIOLS-ORIT a Colombia, integrada por más de 15 dirigentes sindicales de primer nivel de América y Europa, y encabezada por Bill Jordan y Luis Anderson, secretarios de las centrales mundial y americana. Esta delegación sostuvo encuentros con el alto gobierno y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, además hicieron fuertes declaraciones a través de los medios de comunicación denunciando la persecución y la impunidad de la que son víctimas los trabajadores y sus organizaciones. Para esta visita, la ENS preparó un completo informe sobre violación a los derechos de los sindicalistas entre enero y octubre de 1997.

Complementariamente, la Escuela Nacional Sindical -ENS- a través del Proyecto de Derechos Humanos, cumplió con el objetivo de promover acciones nacionales e internacionales de presión para buscar la protección de los derechos humanos de los trabajadores. La realización constante de acciones urgentes y las consecuentes manifestaciones de organizaciones internacionales sobre la violación de derechos humanos a los trabajadores en Colombia, crearon un escenario de presión que ha obligado al gobierno colombiano a adoptar medidas tendientes a garantizar el respeto al derecho de asociación sindical. Un ejemplo de lo anterior es la creación de la Comisión Interinstitucional para la Promoción de los Derechos Humanos de los Trabajadores, constituida mediante el Decreto 1413 del 27 de mayo de 1997.

Por último, la ENS sigue impulsando, las iniciativas de Neutralidad Activa²⁹ y el Mandato Ciudadano por la Paz, como alternativas para que el sindicalismo aporte soluciones y contribuya propositivamente a la solución del conflicto que vive el país.

En el primer caso, la ENS promovió conjuntamente con otras organizaciones sociales y no gubernamentales el Encuentro Nacional de Neutralidad Activa, realizado los días 22 y 23 de mayo de 1997 en Medellín. Este encuentro contó con la participación activa de sectores sindicales, la Iglesia Católica y otras confesiones religiosas se hicieron presentes en el mismo. Previamente (marzo), la ENS y otras 17 ONG antioqueñas habían promulgado públicamente su declaración de neutrales activos.

En el segundo caso, las tres centrales sindicales colombianas y el sector más dinámico de las ONG del país, participaron en el impulso del Mandato Ciudadano por la Paz que recogió cerca de 10 millones de votos en las elecciones municipales y departamentales del 26 de octubre, constituyendo un referendo popular sin precedentes en la historia del país.

5. CONCLUSIONES

En Colombia la violencia y la violación a los derechos humanos son la expresión directa de una profunda crisis socio-institucional que tiene como trasfondo la existencia de un Estado débil que no ofrece garantías para el respeto y la vigencia del derecho a la vida y no logra constituirse en un referente aceptado para la resolución política de los conflictos. Esta crisis afecta a todos los sectores de la población civil y, entre ellos, a los trabajadores, que se encuentran inmersos en el remolino de las acciones de los paramilitares, la insurgencia armada y los organismos de seguridad del Estado.

La situación de derechos humanos de los trabajadores durante 1997 nos permite sacar las siguientes conclusiones:

1. Antioquia es el departamento en el que se cometen más violaciones a los derechos de los trabajadores. El 52.7% de estas violaciones tienen lugar en este departamento y esto está profundamente ligado a su consolidación como escenario de guerra.
2. Uno de los resultados de las disputas territoriales subyacentes a la lógica de la guerra que se libra en Colombia, es el desplazamiento forzado. Como se mostró en este informe, el movimiento sindical conforma uno de los sectores que se han visto obligados a abandonar sus regiones y sus sitios de trabajo. El caso los 342 trabajadores antioqueños que han tenido que abandonar sus lugares de trabajo y sus tierras como consecuencia de amenazas y atentados contra sus vidas ilustran esta situación.

3. En lo que va corrido de la década, el año de 1997 ocupa el segundo lugar en relación con el número de dirigentes sindicales asesinados y, el cuarto lugar en relación con el número de trabajadores sindicalizados asesinados. De alguna manera, las organizaciones de la sociedad civil se convierten en un botín de guerra para los actores del conflicto armado y siguen siendo blanco de los ataques de uno u otro bando (véase gráficos 1 y 2).
4. En el mundo laboral, los sectores más afectados por la situación de violencia y de violación a los derechos humanos son los trabajadores afiliados a sindicatos agrícolas y los trabajadores de la división de servicios sociales, fundamentalmente, los maestros (el 43.27% de los trabajadores asesinados en Colombia eran maestros).
5. Si se comparan los años de 1996 y 1997 se puede apreciar un aumento del 42% en el número de dirigentes sindicales asesinados (el 25.6% de los trabajadores asesinados en el país eran dirigentes sindicales).
6. El actor armado que más incidencia tuvo en la violación a los derechos humanos de los trabajadores en 1997 es el paramilitarismo. La ampliación del proyecto paramilitar a lo largo de la geografía nacional está transportando la lógica de la guerra de Urabá a otras regiones del país y esto conlleva un progresivo deterioro en la garantía y respeto de los derechos humanos de los trabajadores.
7. Las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores atribuibles a la guerrilla han disminuido si se compara con los niveles que se presentaron en 1996 y 1995. Sin embargo, es preciso señalar que el boicot a la participación política, los atentados contra los bienes civiles (especialmente empresas) y el secuestro de trabajadores extranjeros, son actos a menudo reprobables que violan el Derecho Internacional Humanitario y constituyen, de contera, otras formas de violación de los derechos humanos de los trabajadores.

ANEXOS

1. Cuadros Estadísticos
2. Mapas
3. Testimonios

ANEXO 1

Cuadros Estadísticos

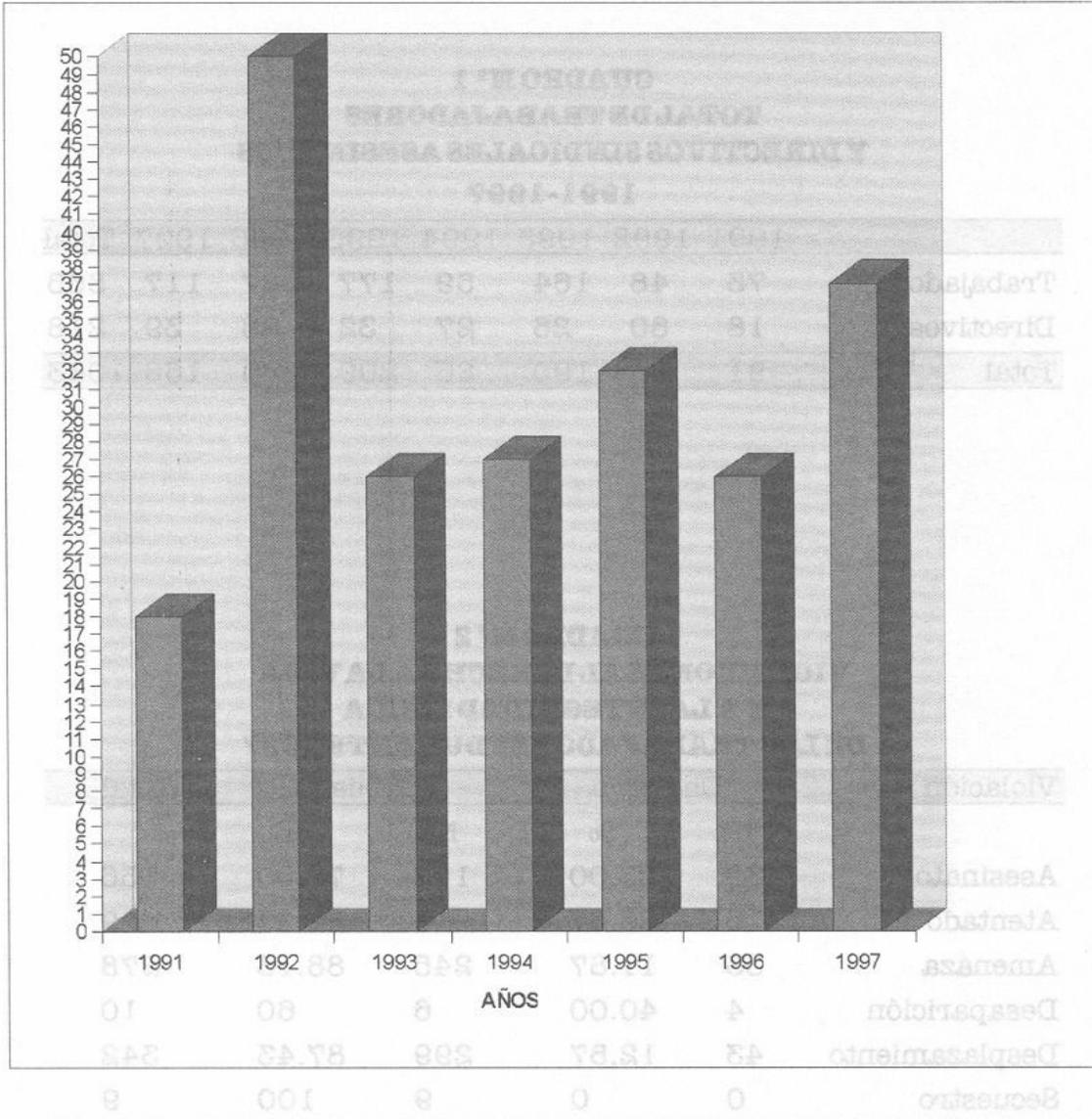
CUADRO N° 1
TOTAL DE TRABAJADORES
Y DIRECTIVOS SINDICALES ASESINADOS
1991-1997

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
Trabajadores	73	48	164	59	177	227	117	865
Directivos	18	50	26	27	32	26	39	218
Total	91	98	190	86	209	253	156	1083

CUADRO N° 2
VIOLACIONES AL DERECHO A LA VIDA
Y A LA INTEGRIDAD FÍSICA
DE LOS TRABAJADORES DURANTE 1997

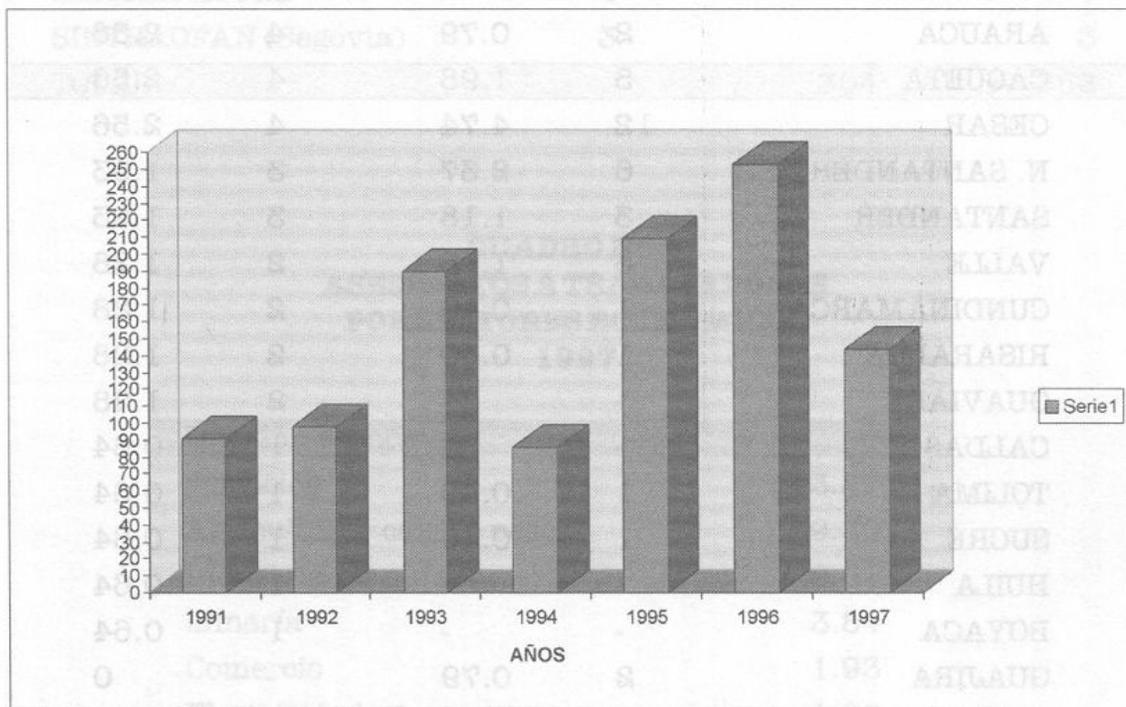
Violación	Directivo		Afiliado		Total
	Nº	%	Nº	%	
Asesinato	39	25.00	117	75.00	156
Atentado	6	66.67	3	33.33	9
Amenaza	33	11.87	245	88.13	278
Desaparición	4	40.00	6	60	10
Desplazamiento	43	12.57	299	87.43	342
Secuestro	0	0	9	100	9

ANEXO I
Cuadros Estadísticos
DIRECTIVOS SINDICALES ASESINADOS
1991-1997



CUADRO N.º 8
 TRAJADORES DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

TOTAL DE TRABAJADORES ASESINADOS 1991-1997



CUADRO No. 3
ASESINATO DE DIRECTIVOS SINDICALES Y TRABAJADORES
SINDICALIZADOS POR DEPARTAMENTOS
1996-1997

DEPARTAMENTO	1996	%	1997	%
ANTIOQUIA	204	80.63	83	53.21
MAGDALENA	-	-	16	10.26
CÓRDOBA	8	3.16	11	7.05
BOLÍVAR	3	1.18	10	6.41
ATLÁNTICO	-	-	5	3.21
ARAUCA	2	0.79	4	2.56
CAQUETA	5	1.98	4	2.56
CESAR	12	4.74	4	2.56
N. SANTANDER	6	2.37	3	1.93
SANTANDER	3	1.18	3	1.93
VALLE	3	1.18	2	1.28
CUNDINAMARCA	1	0.40	2	1.28
RISARALDA	1	0.40	2	1.28
GUAVIARE	-	-	2	1.28
CALDAS	-	-	1	0.64
TOLIMA	1	0.40	1	0.64
SUCRE	1	0.40	1	0.64
HUILA	-	-	1	0.64
BOYACA	-	-	1	0.64
GUAJIRA	2	0.79	-	0
QUINDIO	1	0.40	-	0
TOTAL	253	100	166	100

CUADRO N° 4
TRABAJADORES DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
1997

SINDICATO	DIRECTIVOS	TRABAJADORES	TOTAL
MAESTROS ANTIOQUEÑOS		232	232
SINTRAGRICOLAS Salgar	11	27	38
SINTRAGRICOLAS San Roque	5	5	10
SINTRAFROMINES	10	30	40
SINTRAOFAN (Remedios)	10		10
MAESTROS SANTANDER		10	10
SINTRAMIENÉRGICA	5		5
SINTRAFACONS	4		4
SINTRAOFAN (Segovia)	3		3
TOTAL		304	352

CUADRO No.5
ASESINATOS A TRABAJADORES
POR SECTORES ECONÓMICOS
1997

División económica	%
Servicios	43.27
Agricultura, caza y pesca	39.39
Industria manufacturera	9.61
Minería	3.84
Comercio	1.93
Electricidad, gas y agua	1.96
TOTAL	100

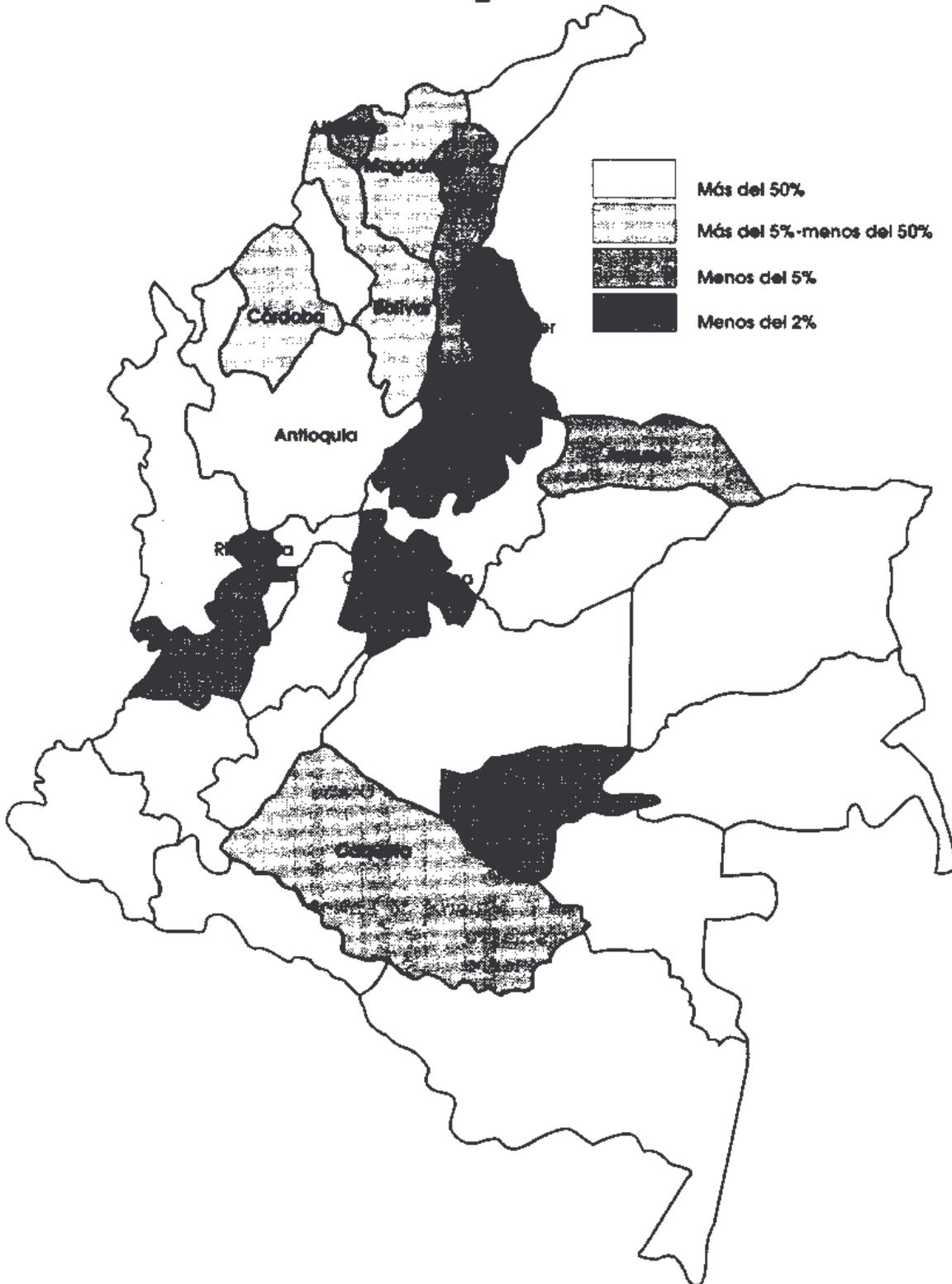
CUADRO N° 6					
PABOS Y PROTESTAS SOCIALES DE TRABAJADORES POR VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS					
FECHA	EMPRESA	DURACIÓN JORNADA	HUELQUIS-TAS	MOTIVO	
Marzo 20	Trabajadores Inversiones la Sorpresa		59	Cierre de la empresa por motivo de la bomba que explotó en la edificación contigua.	
Abril 18	Sindicato de Loteros de Antioquia			Protesta por la quema de casetas y billetes de lotería	
Junio 6	Asociación de Educadores del Arauca	Paro cívico de carácter definido		Asesinato de los profesores y los estudiantes en el mes de junio.	
Julio 14	Empresa Palma Africana- Puerto Wilches	1	3.000	Desaparición Mizaal Pinzón	
Julio 21	INPEC	1	3.000	Jornada Nacional por la Vida.	
Julio 22	Fincas bananeras del Magdalena	1	2.000	Asesinato secretario y fiscal SINTRAINAGRO	
Julio 23	Magisterio Nacional	72		Por el derecho a la vida.	
Julio 22 y 25	Magisterio Nacional	4	240.000	Contra la violencia y asesinatos	
Agosto 22	Taxistas Bogotá	6	800	Asesinato de profesores	
Agosto 28	44 fincas bananeras del Magdalena	1	2.000	Asesinato de vicepresidente de la subdirectiva SINTRAINAGRO	
Agosto 14	Trabajadores oficiales del departamento de Antioquia.		500	Arreglo situación laboral y contra los hostigamientos amenazas y seguimientos	
Octubre 24	Sindicato Nal. de la Registraduría			Protestan porque hay 35 funcionarios amenazados por la guerrilla.	
Octubre 30	SINTRAELCOL- Seccional Atlántico.			Protesta por el asesinato de Odufo Zambrano- Presidente	

DIRECTIVOS SINDICALES ASESINADOS EN 1997

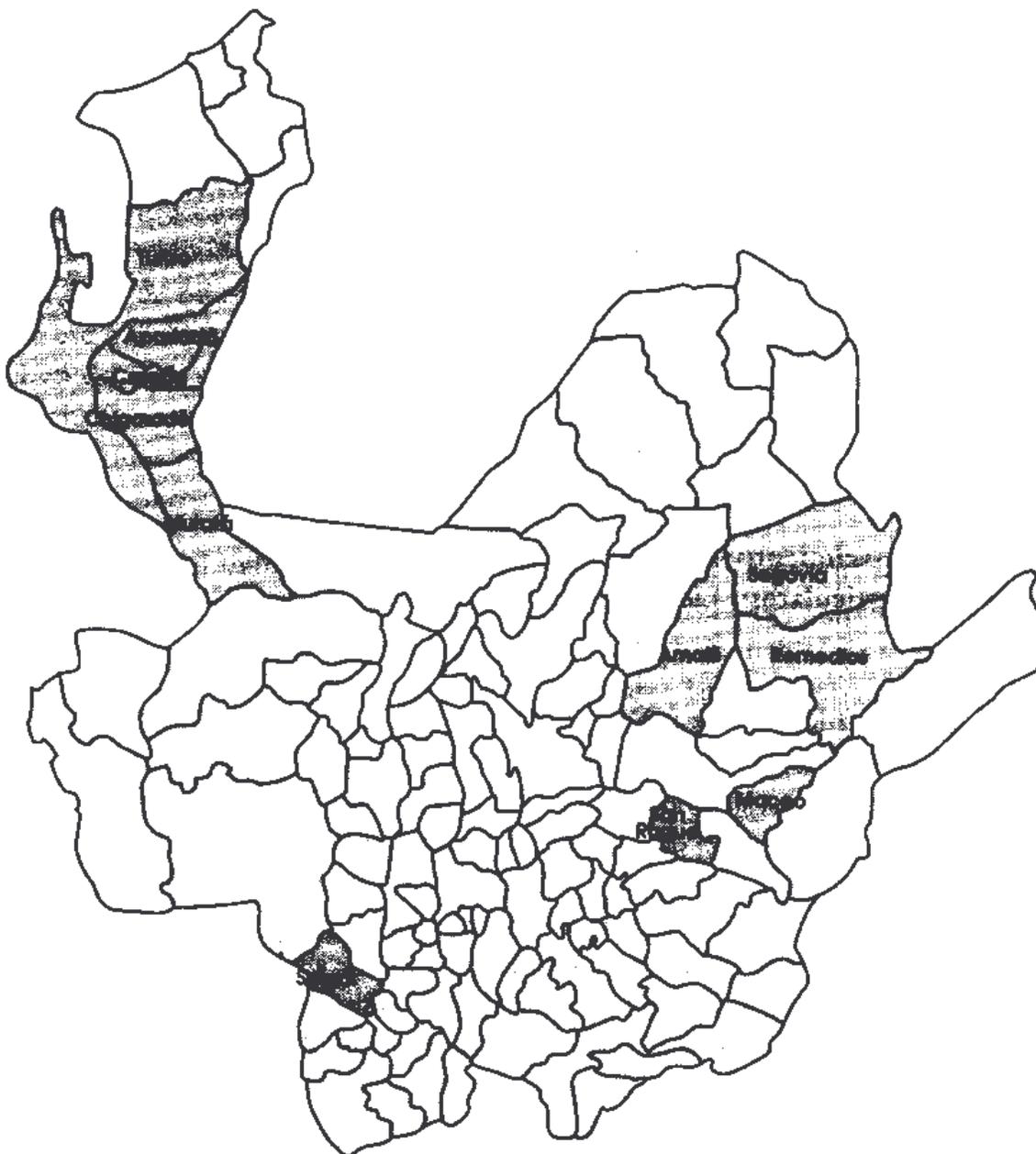
NOMBRE	SINDICATO	DEPARTAMENTO
Salvador Montoya Manuel	Sintracoan	Antioquia
Herrera José Libardo	Sintaltrainal	Antioquia
Pelaez Molina Luis Alfonso	Sintrainagro	Antioquia
Aurelio Peláez	Sintrafromines	Antioquia
Arboleda Jhon Fredy	S. de T. Agríc. del dpto. de Antioquia	Antioquia
Chaverra Eladio	S. de T. Agríc. del dpto. de Antioquia	Antioquia
Juárez William	S. de T. Agríc. del dpto. de Antioquia	Antioquia
Muñoz Luis Carlos	Sintraofan	Antioquia
Escorcía Mauricio	Asoc. de Profesores del Cesar	Cesar
Mendoza Enoc	Edumag	Magdalena
Rivera Nazareno de Jesús	Sd	Antioquia
Leyton José Isidro	Cgtd. Tolima	Tolima
Garzón Víctor Julio	Fensuagro	Bogotá
Nn	Sintraelecól	Atlántico
Gaviria Rubén Darío	Sintraminergética	Antioquia
Muñetón Luis Alberto	Sintraquim	Antioquia
Correa Néstor	S. de T. Agrícolas de Antioquia	Antioquia
Alvarez Orlando	S. de T. Agrícolas de Antioquia	Antioquia
Araque José	S. de T. Agrícolas de Antioquia	Antioquia
Erieleth Varón	Anthoc	Valle (Dagua)
Sabas Domingo Zocadagui P.	Edumag	Magdalena
Guardia Castrillón Rafael A.	Sintrafromines	Antioquia
Ramos Eduardo	Sintrainagro	Antioquia
Peñaranda Magaly	S. de T del Mpio. de Ocaña	N. Santander
Escobar Posada Jesús Arley	Asoinpec	Valle
Asprilla Guillermo	Sintrainagro	Antioquia
Fredy Francisco Fuentes P.	Ademacor	Córdoba
Villa Abel León	S. de T. Mineros de Antioquia	Antioquia
Ariza Suárez Camilo	Sintrainagro	Magdalena
Tapias Llerena Mauricio	Sintrainagro	Magdalena
Quintero David	Sintracoalcesar	Santander
Amaury Lambas Mejía	Sintrainagro	Magdalena
Zapata Edgar de Jesús	Sintrasema	Antioquia
Londoño Margarita	Sinaltracon	Antioquia
Adulfo Zambrano López	Sintraelecól	Atlántico
José Raúl Giraldo	Sindicons	Antioquia
Elkin Clavijo	Sintraporce II	Antioquia
Alonso Niño	Sintaporce II	Antioquia
Emilio Puerta	Sintraporce II	Antioquia

ANEXO 2

Mapas



**VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS
DE LOS TRABAJADORES EN ANTIOQUIA - 1997**



 Municipios más afectados

ANEXO 3

Testimonios

Por:
Patricia Nieto
Periodista y Máster en Ciencia Política
y Oscar Restrepo
Filósofo

Nombre: Fernando Alcides Pérez
Edad: 46 años
Lugar de nacimiento: Loma Verde, Montería (Córdova)
Señales particulares: Líder sindical

Soy Fernando Alcides Pérez. Nací el 2 de junio de 1951 en un pueblito llamado Loma Verde, corregimiento del municipio de Montería. Muy pequeño me fui a vivir con mis padres, campesinos y pobres, a una región llamada Mieles, en el Alto Sinú, en el municipio de Tierralta. Con mucho esfuerzo mi madre compró una finquita para cultivos de arroz. Allí nos levantamos cuatro hermanos. Pasó el tiempo y no tuvimos la oportunidad de estudiar en escuelas. Después de trabajar en el campo, dedicábamos dos horas de la noche a aprender. Unos familiares, que llegaron luego, nos enseñaron a leer y a sumar en 1976, tiempo en que mi madre conoció la Palabra de Dios. Ella empezó a estudiar la Biblia y nos indujo por ese camino y nosotros la seguimos. Con varios misioneros, que visitaban nuestra casa, estuve en estudios bíblicos por nueve años. Llegué al punto de hacer preparativos para convertirme también en misionero pero me retiré de esos estudios.

La pobreza creció, la forma de trabajar se agotó, nadie compraba las cosechas, no había vías de acceso para la llegada de vehículos a nuestra tierra, el gobierno no se preocupaba ni por las comunicaciones, ni por el estudio, ni por la salud ni por nada, allá no se veía nada de eso. Uno tenía que caminar a pie siete horas para llegar al municipio de Tierralta. Los productos que íbamos a vender los llevábamos en bestias. Era más el sacrificio que lo que ganábamos. En esta época de sufrimiento, mi madre se casó con un señor José Ramón Sedejón. Él también tenía una familia grande. Nos integraron a los hijos de ambos. No compartí la decisión de mi madre. Así fue que un día amanecí un poco decepcionado, aburrido, y me fui de la casa.

Llegué a las tierras del San Jorge. Allá estuve un tiempo, cuando la guerrilla tenía bastante acogida. Por los continuos combates con el Ejército, tenía que andar uno escondido. Me sentí amarrado. Sólo duré seis meses en esa región y regresé a la finca de mi madre. En Mielles, trabajé en varias cosechas y luego me casé. De ese matrimonio salieron dos hijos. No pude convivir con mi esposa y decidí, el 23 de abril de 1981, irme para Urabá, a buscar otra vida. De allá llegaban muchas personas diciendo que en esa región se ganaba mucha plata. Unos hermanos míos estuvieron unos meses allá y, en realidad, consiguieron unos ahorritos, entonces yo me fui.

No conocía del trabajo bananero. Llegué, por primera vez, a una finca llamada Tapartó, del corregimiento de Nueva Colonia, sector de Turbo, por la vía a San Jorge. Allí no se podía hablar de sindicato, nadie podía hablar de sindicato, yo no sabía que era eso. Le imponían las cosas a uno, las horas de trabajo dependían del programa de embarco. Había jornadas de quince horas, lo cierto era que a uno lo obligaban a trabajar en el día y en la noche. Si no lo echaban, lo suspendían por ocho o quince días. A mí me suspendieron un día a las diez de la noche porque estaba muy cansado. También prohibían el casino, que era donde comíamos. Los dueños del casino no podían darle de comer a uno, uno tenía que rebuscársela por otro lado.

Los capataces estaban ahí permanentemente, vigilando a ver si uno estaba tratando de refrescarse un poco, descansando. A uno le pagaban según ellos quisieran. A uno no le decían: «el precio de esta caja es tanto», como es actualmente, ni «tu te vas a ganar tanto». Cuando yo llegué a Tapartó las quincenas eran de 3.500 ó 2.800 pesos. Era lo mismo. Entonces, uno no tenía garantías, las primas se las pagaban a uno cuando ellos decidían pagarlas. Cuando uno se en-

fermaba le daban una orden para ir donde el médico. Entre el patrón y el médico había convenios y negocios. No entregaban drogas que superaran determinado valor. Cualquier droga le daban a uno, en vez de recibir alivio lo que hacía era empeorarse. Como pasaba por todo eso decidí liquidarme de ahí, y salí a andar. Trabajé en esa finca trece meses.

De ahí me trasladé al corregimiento de Churidó, pueblo del municipio de Apartadó, en mayo de 1982. Conseguí trabajo en la finca Francielena. Allí un capataz que me conocía, habló por mí y me dieron trabajo, pero era un trabajo ocasional o eventual, que era en los días de corte y empaque, cuando se va a elaborar la fruta. Después de seis meses logré trabajo permanente. Pasé el período de prueba. La gente se manejó muy bien conmigo. Pasó el 83 con los mismos problemas. Uno no tenía derecho a reclamar, no tenía derecho a exigir, no tenía derecho al descanso, la misma historia de Tapartó, era como una esclavitud. En esa finca para conseguir una quincena de 6.000 ó 7.000 pesos, me tocaba trabajar en el día y en la noche. Trabajaba corte y empaque en el día, y en la noche me tocaba botar el desperdicio del corte y empaque al río Churidó, toda la noche trabajaba. A las seis de la mañana, que el personal llegaba de nuevo al trabajo, me daban una hora de permiso para descansar, bañarme, y tomar el tinto, a las siete de la mañana tenía que reportarme nuevamente. No dormía. Duré en ese ritmo ocho meses, más o menos.

Me conseguí una joven trabajadora de Francielena. Vivíamos en los campamentos de la misma finca. Cuando comenzamos a vivir en unión libre, dejó de trabajar. Asumí las responsabilidades y a ella le tocó atender la casa. Tuvimos tres niñas. Allí pasó el tiempo. Estuve trabajando en esa empresa más o menos un año, me liquidé y salí. A finales del 83, nos trasladamos para la finca El Edén, ubicada en un sector llamado La Suerte, del corregimiento de Currulao. Renuncié a los 59 días porque la cosa fue peor en esa finca. Nos obligaban a trabajar de cualquier forma. Me despidieron porque me negué a trabajar un Viernes Santo. Por un día no cumplí el período de prueba. Estuve gestionando en el municipio de Turbo por intermedio del Ministerio de Trabajo para que se me pagara una indemnización. Consideré que había cumplido más de ese tiempo porque acumulé más de cuarenta horas extras, y había trabajado todos los festivos. En el Ministerio me explicaron que las horas extras y los días festivos no contaban como días laborados. No pesaban para indemnización. Perdí esa pelea que le monté a la empresa. Regresé a Churidó sin trabajo.

Por buen trabajador, me contrataron de nuevo en la Francielena. En el 84 escuché los primeros rumores de sindicato, en otras fincas. Por esa época nació la primera niña de mi segundo matrimonio. En ese tiempo, a fines de 1984, conocí muchas personas allá. Ellos llevaron la organización. Llegaron varias personas a comunicarnos la situación del obrero bananero en Urabá. Fuera del trabajo, mientras nos tomábamos un tinto o un fresco, nos hablaron de la explotación en las fincas, sin que nadie se diera cuenta de lo que estábamos hablando, eso era individualmente. Ya la gente fue entendiendo. Un compañero de apellido Cogollo, que en esa época era presidente de Sintagro, nos daba las lecciones en compañía de César Vázquez y Argemiro Correa. Ya ninguno de los tres existe. Ellos hacían parte de la junta del sindicato.

Francielena fue la última finca que se afilió, a pesar de que nosotros éramos ya conscientes y hacíamos parte de las reuniones de trabajadores de la zona. Las orientaciones nos llegaron de personal de afuera. En Francielena, el compañero Oswaldo Cuadrado y mi persona hacíamos las reuniones. Los coordinadores y los capataces nos montaron la persecución porque ya estábamos afiliados, a finales del 84. Realizábamos las reuniones después de las once de la noche dentro de la plantación bananera, en el campo, fuera de la empacadora. Era muy clandestino. Salíamos de a uno o de a dos. “Bueno, en tal cable de la bananera de tal finca, nos encontramos”. Recuerdo que en la finca El Tabualo nos reunimos la mayoría de las fincas que existían en ese entonces, La Lola, Sayudas, Lorena, Pangordito y Francielena. Esas eran las fincas más antiguas. En esa finca, en todo el centro de la plantación, nos reunimos todos. Allí se aprobó el pliego de peticiones, en una asamblea clandestina, donde se nombraron comisiones negociadoras.

En el 84 hubo inscripciones masivas al sindicato, sobre todo en Sintagro. Cuando los capataces no pudieron hacer nada; cuando nos trataron mal porque los habíamos traicionado; porque ellos nos investigaban a nosotros; cuando los capataces se dieron cuenta, ya estábamos afiliados todos. Se pasó toda la documentación al Ministerio de Trabajo y ya estaba aprobado el pliego de peticiones. Un día hicimos reunión allí, en Francielena, y nos declaramos sindicalistas. «Somos afiliados a Sintagro y tenemos el pliego de peticiones para presentárselo a la empresa». La empresa trató de oponerse y nosotros empezamos la lucha para defender el pliego. La negociación se realizó en 1985. Desde entonces comenzamos un proceso de lucha. Levantamos las consignas por la defensa

de los derechos laborales. Salimos a paro. Hicimos una cantidad de reclamos, y la empresa se negó a aceptarlos. Fuimos muy fuertes y muy agresivos, salimos con mano dura contra los empresarios. Logramos convertirlo en la convención del 85. No fue lo mejor pero conseguimos abrir nuevos espacios. Pactamos algunas garantías que no teníamos. Obtuvimos el reconocimiento de la jornada laboral, el derecho a reclamar, y reglamentar lo que estaba pactado en la ley, la prima de junio, la prima de diciembre, prestaciones extralegales. Los empresarios debieron reconocer la reglamentación del Código Sustantivo del Trabajo, referente a las dotaciones para laborar en la empresa. Logramos mantener esas condiciones. Esas prestaciones eran primas de vacaciones, aguinaldos, auxilio de arriendo. El subsidio familiar es legal pero tampoco lo teníamos y también lo conseguimos en esa convención. Ganamos los permisos para que la Comisión Obrera saliera a recibir las instrucciones que el sindicato le daba semanalmente y los viáticos para los viajes de los compañeros del Comité Obrero indicados por el sindicato. Conseguimos un día de permiso para eventos sindicales, para la capacitación de algunos compañeros elegidos para seminarios sindicales, cooperativos, o para las asambleas. Todo eso logramos establecerlo en el pliego. Lo más importante fue empezar con una jornada de trabajo. No quedó totalmente reglamentada pero ya teníamos más o menos una idea. En las marchas y las protestas por el asesinato de algún compañero de otras fincas, o por cualquier cosa que pasara, siempre estuvimos presentes. Nos solidarizábamos con los compañeros de otras partes.

Yo seguí como luchador activo afiliado a la organización. Sin fuero sindical, mis compañeros me eligieron como delegado, la primera vez. Como todavía no era ni dirigente ni Comité Obrero, me eligieron como delegado para asistir. Las reuniones de la asamblea las hacíamos los sábados y los domingos. No le pedíamos permiso a la empresa. El compañero Oswaldo fue elegido como Comité Obrero.

Fue en esa época de las afiliaciones masivas, durante el gobierno de Belisario Betancur, que hubo un receso de la guerrilla, una tregua. Aprovechamos la situación y nos organizamos. El E.P.L., en la parte nuestra, tuvo mucho que ver con Sintagro. Nosotros lo gritábamos en las consignas, se lo gritábamos a la policía y al Ejército. Gritábamos las consignas. «Viva Sintagro, viva el P.C.M.L. y viva el EPI», que era el brazo armado del P.C.M.L. Hacíamos un trabajo político del PCML. Todos los compañeros iniciaron eso después de las afiliaciones y el fortalecimiento del sindicato. Ya no hacíamos reuniones clandestinas. Nos reunía-

mos en las fincas con cuadros políticos del P.C.M.L. porque ellos hacían parte de la dirección del sindicato. Uno se identificaba como defensor de ese movimiento. En las reuniones, le explicábamos al personal: "Somos Sintagro, que hace parte del partido comunista marxista leninista y del E.P.L., que es el brazo armado del partido." Los patronos lo supieron porque no falta en las fincas el trabajador que pase informe. Ahí empezó el problema de la inseguridad de nosotros. Nos catalogaron como guerrilleros. Aunque no éramos guerrilleros, nos identificábamos como defensores del movimiento y teníamos el apoyo del E.P.L., y del P.C.M.L.

Realizamos varias manifestaciones fuertes en julio 17, 18 y 19 del 86. Tuvimos un paro regional en Urabá. Todos los trabajadores fuimos agrupados en Apartadó. Muchos llegaron desde Chigorodó y desde Turbo. Se paralizó todo. Las consignas eran fuertes. Enfrentamos al Ejército y taponamos las vías. En esos sucesos participaron las milicias populares del E.P.L. En las marchas ellos no intervenían abiertamente. Ellos hacían su trabajo de presión en las fincas, mochada de cables, quemada de empacadoras, tumbada de puentes. A nosotros nos entregaban orientaciones para dirigir algunos paros y, bueno, se hacían una serie de cosas. Eso se hacía para presionar al patrón.

Cuando los primeros de ese sector empezaron a salir como dirigentes era porque ya había un conocimiento político. A los 6 meses, por intermedio de los compañeros Oswaldo Cuadrado y Rafael García, fui llamado a la Junta Directiva. Empecé en la Junta en Quejas y Reclamos. Este cargo no es elegido en la asamblea. La Junta lo hace. El Sindicato cogió mucha fuerza, y cuando un dirigente o un Comité Obrero hablaba en la empresa lo escuchaban, lo escuchaban porque era como tratando de que la empresa cumpliera a la fuerza, humillado o amenazado. Cuando eso los administradores tenían mucho poder en las manos, entonces ellos se veían en la obligación de hacer cumplir lo que había en los acuerdos con los sindicatos. Empecé sin fuero sindical, yo seguía sin garantías en la empresa. Me dediqué al sindicato desde el principio. Sacrificaba mi tiempo. Pedía permiso en la empresa, salía y me iba a cumplir mis actividades.

Allí comienza mi historia, el sentido de mi lucha en el sindicato. Sacrifiqué mi salario, el sustento de mi familia, para cumplir con mis tareas. No tenía garantías. En 1988, fui a Córdoba a visitar a mi mamá. Me traje los dos hijos de mi primer mujer. Ella los abandonó y se fue. Mi madre y mi padrastro los recogieron. Llegué con el niño de seis años y la niña de cuatro a Urabá. Seguí con mi

trabajo en el Sindicato. No me negaba a hacerlo como fuera, de día o de noche, yo no tenía pereza. Tenía un espacio muy grande ganado en el sector obrero de todas las fincas pertenecientes a Sintagro. Iba a Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Yo me trasladaba de Churidó a Apartadó a pie. Uno se echa una hora a pie. La organización me daba veinte pesos para trasladarme al municipio de Turbo. Para regresar, otros veinte, y de Apartadó regresaba a pie a Churidó. Me tocaba hacer recorrido en todas las fincas de Turbo y de Apartadó para llevar la orientación del movimiento sindical. Todos los días salía a las distintas fincas. En Francielena me daban permiso, pero no remunerado. Me quedaba sin plata. Yo recibía la orientación el lunes y el resto de la semana la entregaba a los trabajadores.

Empezó el problema en el hogar. Desde que me llamaron a la Junta seguí casi de tiempo completo, sin remuneración en la finca, ni remuneración en el sindicato. Pero yo a eso no le prestaba atención porque yo estaba iniciando un proceso. Quería superarme. Trabajaba un día en la semana y me ganaba 750 pesos. Antes eran 8.000 pesos y empecé a ganarme sólo 800. Tuve problemas con mi señora porque empezamos a aguantar hambre. Duré seis meses en esa lucha. No pagaba arriendo. La salvación eran los padres de mi señora. Ellos trabajaban, y nos colaboraban. El papá trabajaba ahí mismo. La relación con ellos era muy buena y recibía su apoyo. Los compañeros me colaboraban en lo que podían, la librita de panela, la leche, a veces, para que siguiera en el trabajo. La dirección me apoyaba mucho, pero económicamente no tenían con qué. Todos los de la Junta hacían lo mismo. De todas maneras empecé a tener problemas con la mujer porque la niña águantaba mucha hambre. Hubo días en que la niña se acostaba con bananos sancochados y agua de panela. Hablé con la dirección. Les dije que a ese paso tendría que retirarme. Me consiguieron una licencia no remunerada y comencé a recibir una bonificación por parte del sindicato. Me daban casi la mitad de lo que me ganaba en la finca. Le llevé algunas cosas a mi mujer.

Cuando el atentado a la sede del Sindicato en Currulao, estaba en otro puesto. La dirección decidió sacar una Junta seccional en el municipio de Apartadó. Allí me eligieron como Secretario de Educación, con fuero sindical. Había compañeros que no eran dirigentes sindicales sino políticos del P.C.M.L. y con ellos nos reuníamos cada ocho días para recibir toda la orientación. Uno se iniciaba en un proceso de distintos organismos, como los círculos de estudio. A uno lo invitaban y si le gustaba, se quedaba. A mí me gustó mucho. A cualquier obrero

que le naciera eso, podía solicitarlo, y ellos veían si le notaban cualidades. Así se formaban los líderes, en reuniones clandestinas, en las plantaciones y en casas de compañeros. Era peligroso. Más peligroso que las reuniones sindicales. Ya las sindicales las podíamos hacer libremente, pero no las políticas. El P.C.M.L. era legal por lo que había una personería jurídica que tenía el periódico Revolución, pero eso no le valía ni al Ejército, ni a la policía. Para ellos, todos nosotros éramos guerrilleros. Me formé y empecé a formar parte de esos círculos de estudio, luego pasé a una célula, donde ya empieza a formarse un cuadro político. Tiene más categoría, tiene cierta formación. Allí lo nombran a uno como responsable de dirigir la parte política en un sector, a conformar círculos. En el Sindicato pasé a ser Secretario de la Junta. Desde allí daba las orientaciones a los Comités Obreros.

La organización empezó a remunerarme igual que si estuviera trabajando en una finca. Eso fue en el año 87. Ese año fue el de los acuerdos de Bogotá entre Sintagro y Sintrabanano para tratar de presentar pliegos unificados. Hasta ahí uno tenía problemas de seguridad, pero todavía no había persecuciones. Después comenzaron los problemas. Uno tenía que cuidarse, no podía estar metido por ahí, porque ya comenzaron a reconocerlo. Yo andaba por todos los sectores, yo daba la cara por todos lados porque tenía más responsabilidad, primero en el Sindicato y después de que fui ascendido, en el organismo político del zonal, superior a una célula. Seguí permanentemente en el sindicato, en las asambleas siempre salía elegido en las juntas. Todos los de Sintagro, tanto dirigentes, como militantes, y como afiliados al sindicato recibían y respetaban la orientación que se les daba en la parte política por parte del Partido Marxista Leninista. Teníamos el apoyo total de los trabajadores, no recibíamos rechazo de nadie. Por ese tiempo mejoró la relación con mi señora y logramos tener tres niños, pero con la vida que llevábamos duramos cinco años, tampoco pudimos entendernos. Por la política me tocaba viajar mucho a congresos y seminarios en otras ciudades del país.

En el 88 hicimos la huelga política en Urabá. Paramos por la imposición del carné militar en la región. Duró trece días. La dirección me nombró para que cumpliera una gestión política a nivel nacional, en el departamento de Antioquia, en el departamento del Tolima, en el departamento del Quindío y en el Huila. Cumplí una jornada de quince días visitando las universidades, los hospitales, y las zonas cafeteras. Allí conté la experiencia y toda la historia de nuestra huelga. Queríamos demostrarles la fuerza de Urabá. En esa oportunidad se convocó al

pueblo colombiano al paro y no estaba correspondiendo. Tuve un apoyo muy bonito, muy bueno, en esos quince días tuve una experiencia muy linda que no se me olvida. Fui muy bien recibido porque yo no conocía a nadie donde iba, a mí me enviaron solo y sin conocer a nadie. Por seguridad, sólo se comunicaban con los que me iban a recibir. Para que me identificara la persona que me recibiría, debía llevar algo. Me recomendaron que llevara una bolsa de uvas verdes en la mano.

Los compañeros quedaron muy contentos, a pesar de mi falta de estudios me supe defender en esas universidades. Yo llegaba donde había compañeros con problemas laborales. En ese tiempo, los hospitales estaban en paro, y en asamblea permanente, y a las universidades llegaba a entregar informes de la lucha sindical y la lucha política. Coordinaba con los estudiantes y los profesores por intermedio de la sucursal de la C.U.T. que había en las diferentes ciudades, y con gente del partido. Fueron quince días dando charlas, compartiendo la experiencia con otros compañeros. Aprendí mucho de ellos. Fue una experiencia muy linda y me sirvió mucho, me fortaleció más. Regresé a Urabá a contar la experiencia adquirida en la gira. Luego de una asamblea, salí elegido en la Junta Directiva nacional de Sintagro.

Ese año, con César Gaviria en el Ministerio de Gobierno, fue suspendida la licencia de los sindicatos Sintagro, Sintrabanano, y Sindejornaleros porque los afiliados participamos de la huelga política. Quedamos sin piso jurídico. El sindicato no podía realizar sus actividades, los fondos fueron cancelados. Perdimos también el fuero. Con la cercanía de las nuevas convenciones, iniciamos, entonces, un proceso unitario. Vimos la necesidad de conformar una nueva organización sindical, de unificarnos los tres, Sintagro, Sintrabanano, y Sindejornaleros. En el 89, cuando faltaba poco tiempo para vencerse la convención, se definió desafiliarnos de Sintagro, los de Sintrabanano de Sintrabanano, y los de Sindejornaleros de Sindejornaleros. Optamos por afiliarnos a una organización que no era conocida en la zona, Sintrainagro. Era un sindicato muy pequeño y tenía su personería. Cuando eso Sintrainagro tenía la orientación del Partido Comunista. Las tres direcciones sindicales definieron esta estrategia y en el mes de abril de 1989 empezamos a afiliar la gente. Hubo algunos rechazos de los integrantes de Sintagro, que era un sindicato muy fuerte, ¿qué iba a pasar entonces? Pero Sintagro tenía el 97% del total de los afiliados y logramos vencer a los trabajadores y hubo una afiliación masiva.

Meses antes, luego de una concentración del primero de mayo en Turbo, me detuvo un retén de la policía ubicado en Cartón de Colombia, en la carretera de regreso a Apartadó. Me encontraron varios papeles y periódicos con propaganda, que llevaba para repartir a los trabajadores. Iba a cumplir una tarea. Entonces me hice como el que no sabía las cosas. Me investigaron y yo dije: “No, esos son unos periódicos que nos regalaron, yo no conozco esta parte”. Traté de negarlo todo, pero bueno, no era muy fácil. Total, que nos detuvieron y nos llevaron al comando de la policía de Apartadó. Estuvimos en el calabozo tres horas aproximadamente. De ahí nos trasladaron al escuadrón de Policía que queda a la salida de Carepa. Nos insultaron, pero no nos maltrataron. Nos trataron de guerrilleros, y nos dijeron que nosotros éramos los que estábamos dañando las fincas, que nosotros estábamos matando los administradores, los coordinadores, que nosotros éramos los que quemábamos las empacadoras, los que mochábamos los cables, y que a nosotros nos veían en esas actividades. Tratamos de negar todo eso para salir lo más limpiamente posible de allí. En el escuadrón de la Policía nos tuvieron cuatro horas más encalabozados. A eso de las diez de la noche fue el administrador de la finca donde yo trabajaba, Francialena, y habló por mí. A él le informaron de mi detención y como administrador le tocaba ir. Era obligación porque yo era un trabajador a pesar de que estaba en licencia. Él tenía la obligación de velar por sus trabajadores. Como no lograron que les dijera nada, me recomendaron que no volviera a hacer eso.

Un año después, me detuvo el ejército. Un día salí a las cinco de la mañana del campamento. Me despedí de mi familia y recogí un paquete de afiliaciones para hacer un recorrido de finca en finca. A las nueve de la mañana había afiliado a 350 trabajadores, aproximadamente. De regreso a la oficina, donde debía entregar un informe, cerca a una finca llamada Lorena, muy cerca de la entrada a la finca Sayula me encontré con un pelotón del Ejército. Unos pasaron y otros me rodearon. En el carro de adelante iba un sargento que mandó parar la marcha. Me señaló y dijo: “Ese que va ahí lo conozco yo, ese es guerrillero. El comandante del EPL aquí en este sector”. Me agarraron con otro compañero que caminaba conmigo. Les pregunté los motivos de mi detención. Me dijeron que lo sabría dentro de pocas horas, que no tenía derecho a hablar, y que me quedara callado. A las nueve y treinta de la mañana, me llevaron a la empacadora en la finca Lorena. Allí se bajaron todos y me dejaron con el conductor, que era muy amigo mío. Horas antes el ejército, recogió varios camperos de la finca con sus conductores, para movilizarse. No me revisaron el paquete de afiliaciones. Aun

lo llevaba en mi mano. Cuando ellos se bajaron, que empezaron a requisar la empacadora, logré entregarle el paquete al chofer, y él lo metió en la guantera del vehículo, no revisaron eso. Me trasladaron y el personal se enteró de que me habían detenido. De inmediato, muchos trabajadores se fueron a pie, luego de escaparse del trabajo, e informaron a la oficina.

En la finca Pangordito, al lado queda una cancha de fútbol de la finca El Porvenir, tenían otro retén. A todo el que llegaba lo bajaban y lo iban acostando, dentro de la bananera y fuera de la cancha. Los acostaban con las manos cruzadas y tirados al piso. Tenían administradores, coordinadores de empacadoras, conductores, comerciantes. A mí me tiraron en un canal con varios compañeros. Nos vigilaban cinco soldados. Luego llegó un Cabo y nos pateó delante de la gente. Me decía que les dijera dónde tenía encaletados los fusiles y que quiénes más eran los integrantes del E.P.L. allá. Que ellos estaban buscando una caleta con diez fusiles y que tenía que entregárselos. Me preguntaron por Rafael García, que salió del Sindicato por presiones y se integró a la parte militar, en la parte norte de la región, con el E.P.L., con las milicias populares. A mí me acusaron de ser comandante de ese grupo y yo era sólo un político y un dirigente sindical muy activo.

Me llevaron, torturándome, adentro de la bananera, me llevaron a la orilla de un cable, de donde se transporta la fruta desde el sembrado hasta la empacadora, y ahí me amarraron de manos y pies. Me vendaron los ojos, me amordazaron y me golpearon. Al principio tuve mucho susto, pero al rato, cuando vi la sangre, ya golpeado e hinchado, perdí el miedo y cogí el carácter suficiente para responder, dispuesto a cualquier cosa y sabiendo que las amenazas eran de muerte, porque me lo decían. “Si no entregás los fusiles te matamos”. Luego, me amarraron al pie de una mata de bananos, me dieron patadas y puños en la cara. Me golpearon el estómago con la culata de los fusiles y me patearon la espalda. Ahí perdí el conocimiento. Cuando me pateaban en el estómago, me cortaban la respiración. Reaccionaba y me torturaban de nuevo. Al rato, me llevaron amarrado amordazado y vendado, caminando, a otro sitio de la misma bananera. Llegamos y me amarraron los pies. En ese último sitio, me golpearon con la boca del fusil, me torturaron con agujas en las uñas y con el filo de un cuchillo me apuntaban a los ojos amenazándome. A veces me quitaban la venda y me abrían los ojos. Amenazaron con echarme un líquido, un ácido, en la vista si no hablaba. Yo les contesté que no tenía ningún vínculo con la guerrilla, que simplemente era un dirigente sindical y que no sabía de las actividades de Rafael García, que yo no conocía nada de eso.

Cuando no pudieron sacar nada, luego de perder el conocimiento, a fuerza de golpes, cuatro veces, luego de dejarme la boca rota, los ojos hinchados y las uñas sangrando, decidieron aplicarme otra tortura. Me pusieron unas bolsas plásticas en la cabeza, las amarraron bien, y las abrieron por arriba, después las llenaron de agua. Perdí el conocimiento. Reaccioné y me quitaron la bolsa de agua. Les dije que me mataran, que no me torturaran así, que yo no era un animal. Me contestaron que los guerrilleros son peores que los animales. “A los guerrilleros hay que matarlos”. Entonces, mátenmel, les insistí. “No. No te vamos a matar hasta que no nos entregués los fusiles y a tus compañeros”. Ese día torturaron también a otro compañero del sindicato, el compañero Mario Ibarra. Lo llevaron y me lo tiraron al frente. No caminaba, dos soldados lo llevaron, aguantado, y cuando llegaron, frente a mi, lo soltaron. A él lo cogieron primero. Le decían: “tenemos al comandante del E.P.L., quien coordina todo el trabajo aquí, se llama Fernando Pérez. Ya cantó. Dijo que usted también era guerrillero”. Así le decían a todo el mundo. A mí me dijeron lo contrario. “Ya tenemos a tu compañero Mario Ibarra, y ya dijo que sí eras el comandante”. Entonces me lo tiraron ahí. “¿Usted conoce a este señor?”. “Sí, yo lo conozco. Es un dirigente sindical, pero como guerrillero no lo conozco. Yo no conozco a Mario como guerrillero ni tenemos vínculos con la guerrilla. Simplemente cumplimos con la tareas sindical de defender los intereses de los trabajadores y más nada”.

Después de torturarme tres veces con esa bolsa de agua, me llevaron al cable y me guindaron el cable al cuello. Quedé desfigurado por esas torturas. Amenazaron con torturar a mis hijos. “Me tienen que llevar muerto. Ahora sí me hago matar de ustedes porque a mis hijos no los van a tocar”. Estaba dispuesto a morir. Reaccioné, me levanté y con el pie levanté a un soldado. Él me pegó un culatazo en la boca del estómago y caí. A las seis de la tarde nos llevaron al batallón y nos tiraron como a perros en el piso. Allí, frente a nosotros, le hicieron un acto de reconocimiento al Sargento ese porque había cogido cinco guerrilleros, entre ellos al comandante. Dijeron que nos habían capturado en San Pedro de Urabá y no en Churidó como ocurrió de verdad. Nosotros no hablábamos entre sí porque lo prohibieron los militares. Estábamos cerca, pero cada cual tenía un soldado al lado. Sabía que a mi lado estaba Mario y otros nueve que tenían retenidos. Había administradores, coordinadores, trabajadores de la empresa, choferes, todo el que iba pasando por ahí.

Nuestros compañeros se enteraron de que nos retuvo el Ejército. “Si los cogieron, los matan”. Habían matado muchos compañeros en esa zona. Hubo orden inmediata de paro, le avisaron a todos los trabajadores, se extendió la comunicación de inmediato. Se paró el sector de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Los trabajadores solicitaron la liberación inmediata de nosotros, especialmente, la mía. Sabían que mi liberación sería difícil porque me estaban acusando de comandante de la guerrilla. Paró toda la región y ese 29 estuvimos toda la noche torturándonos en el batallón. Ahí sí nos golpeaban. No podíamos movernos. Nos colocaron sentados con las rodillas al lado de la pared, en cuclillas, sin derecho a movernos. Si uno medio se movía, le daban patadas. Nos negaron el agua y la comida. Nos repitieron varias veces que si no cantábamos nos tirarían a tierra desde un helicóptero, sin que nadie lo supiera. Después llegaba otro y decía: “Vea, si ustedes dicen dónde están sus jefes principales, dónde está Rafael García, dónde está Olivia, dónde está el Mono Arango, dónde está Tiberio Mosquera, dónde está Sebastián Mosquera, dónde está Arteaga, que era la secretaria mía, le damos protección a sus familias y los liberamos a ustedes y le damos casa en el Magdalena o en la ciudad que quieran, les damos 4, 5 ó 6 millones de pesos para que trabajen”. “No, no sabemos nada, no podemos acusar a quien no conocemos”.

Yo era muy consciente y tenía suficiente madurez para soportar esas torturas. Así pasamos el 30, todo el día con las mismas. Mientras los compañeros denunciaban la retención ante la Procuraduría y realizaban un paro regional, los militares me decían: “Cante, que esa gente no se ha preocupado, no vienen a preguntar por usted. Si ustedes fueran importantes, la zona estuviera parada, pero vea esto está normal, la gente está trabajando normalmente, sus compañeros no vienen acá, no han denunciado esto”. En la madrugada del 30 nos obligaron a trapear los salones con los ojos vendados.

Al tercer día de detención, los compañeros solicitaron la intervención de la Procuraduría General de la Nación y les permitieron visitarnos. Nos encontraron casi inconscientes. Los soldados nos quitaron las vendas y las mordazas. Cuando llegaron los compañeros, no reconocí a nadie. Estaba completamente hinchado y con la boca reventada, los dedos hinchados y todo pelado. La Procuraduría Regional denunció el trato que recibimos.

El comandante y los militares empezaron a “lavarse las manos” y a decir que no nos maltrataron. A eso de las cinco de la tarde nos llamaron para salir. Nos hicieron firmar un acta donde constaba que el Ejército no nos habían hecho nada,

que estábamos tal y como nos habían cogido, que no nos habían torturado, que no teníamos ninguna clase de problemas y que habíamos sido tratados muy bien. El compañero Mario Ibarra, casi desmayado y con los oídos reventados, hizo cualquier raya y tuvieron que llevarlo luego a la enfermería. En ese tiempo él era de la Junta de Quejas y Reclamos del Sindicato. Hoy en día no es dirigente, después de eso se retiró del sindicalismo. Quedó muy nervioso. Después de 76 horas de torturas, a las seis de la tarde nos dejaron en libertad, nos trajeron al municipio de Apartadó y al cuarto día el sindicato nos trasladó a Bogotá. En Apartadó me llevaron para un sitio con seguridad para los que trabajábamos en la parte política. No con seguridad del Estado sino con otra seguridad. Si alguien intentaba atacarnos, allí nosotros teníamos con que defendernos. Esperamos hasta la llegada a Bogotá para visitar un médico. Entre tanto, nos compraron unos calmantes para aguantar el dolor. Esa noche nos reunimos con las familias. Todo el mundo muy conmovido por la situación que habíamos soportado, por todo lo que nos había hecho el Ejército.

A las seis de la mañana fuimos trasladados los tres torturados por los dirigentes sindicales a la sede de Bogotá. Cuando llegamos allá me vi en un espejo, estaba más tranquilo. Con las denuncias y todo, sabíamos que si nos pasaba alguna cosa tenía que responder el Estado.

Llegamos derecho a la Central Unitaria de Trabajadores, C.U.T. Allí comenzaron las entrevistas con la prensa. Casi no podía hablar y sólo podía ver un poquito más. El país entero conoció las torturas a que fuimos sometidos. Denunciamos las torturas ante Horacio Serpa en ese año Procurador General de la Nación y ante Carlos Lemos Simonds, que en ese tiempo era Ministro de Gobierno. Serpa nos trató bien y dijo que eso lo iban a investigar, que eso no estaba permitido. El hombre nos colaboró. Lemos trató de decir que las Fuerzas Armadas cumplían con un deber y que el deber de ellos era proteger la población civil y capturar a los delincuentes. Apoyó la acción de las Fuerzas Armadas.

Nos quedamos un mes y medio en Bogotá en el trabajo de denunciar y en recuperación. Al compañero Mario lo hospitalizaron en el Hospital Universitario de Bogotá durante un mes. Yo estuve en Medicina Legal porque no salí tan fracturado en la cabeza como él. Mario tenía hasta los oídos reventados. Me recuperé en ese mes. Los primeros quince días no podía masticar los alimentos, me daban la comida licuada y con pitillo.

Por esos días, se reunió la asamblea de delegados para nombrar la Junta Sindical de Sintrainagro en Urabá. Enviaron una comisión a Bogotá a consultarnos si se-

guíamos o renunciábamos al sindicato. Pensaban que de pronto tendríamos miedo por lo sucedido. Respondimos que estábamos dispuestos a seguir en la lucha. Estábamos dispuestos a morir porque nosotros juramos ante la clase obrera cumplir con la tarea de defender los intereses de los trabajadores y la lucha. Por esa misma lucha vivimos esa experiencia, como una experiencia más, y no nos arrepentimos de lo que había pasado. No tuvimos miedo y por el contrario nos sentimos fortalecidos para seguir con el trabajo sindical y político. La Asamblea nos eligió. Fuimos respaldados por los compañeros y quedé como Vicepresidente de la Seccional.

La familia y mis amigos me decían que me fuera lejos de Urabá, que me retirara. Mi mamá se dio cuenta y mis hermanos venían a buscarme. Les contesté que no. Entré en esto con conocimiento. Si me tocaba entregar la vida, estaba mi vida a disposición de la lucha, pasara lo que pasara. En 1989, seguimos en ese proceso sindical. Participamos en la negociación y no llegamos a un acuerdo en términos legales. Nos fuimos a huelga. Duramos 33 días en huelga mientras logramos acuerdos y pactar la convención colectiva. Desde entonces empezó a conocerse el sindicato en todo el país. Ese mismo año, el 89, hubo elección popular de alcaldes y concejales. Salí electo como concejal por el Municipio de Apartadó, con el respaldo del Frente Popular, un organismo nacido del P.C.M.L. Salimos dos concejales por ese movimiento. No pude jugar mi papel como concejal porque no tenía experiencia y porque no nací para eso, no me sentía bien ahí. En los últimos meses dejé de sesionar.

Seguí mi vida sindical. En el 91, durante el proceso de paz del E.P.L., trabajé en la parte política en la dirección del comité regional político del P.C.M.L. Para definir si se entregaban o no las armas, realizamos un congreso en Pueblo Nuevo, donde estaba el campamento del E.P.L. Ese congreso decidió aprobar la entrega de las armas. Algunos sectores del E.P.L. no estuvieron de acuerdo. Se realizó el proceso de reinserción. El gobierno brindó ventajas y garantías a los reinsertados. Durante un año recibieron salarios de 70.000 pesos y préstamos para varios proyectos respaldados por el proceso de paz. No soy reinsertado porque no hacía parte de la parte militar. Aunque muchos compañeros políticos se reinsertaron, yo no me quise reinsertar. Presentía que la reinserción nos causaría más problemas de seguridad. Como ocurrió con la experiencia del M19, que le mataron algunos reinsertados.

Después de los acuerdos, tuvimos un ambiente de calma y tranquilidad en la región, que duró siete u ocho meses. Nació Esperanza Paz y Libertad y se ter-

minó el P.C.M.L. por parte de nosotros. Los que no entregaron las armas se quedaron con el P.C.M.L. La disidencia del E.P.L., atrajo personal reinsertado a sus filas. Nos trataban de “entreguistas” y de “arrodillados”, nos decían que habíamos traicionado la causa. Pero nunca esperamos los problemas que siguieron a la firma de la paz. Nos hicieron varios atentados contra la sede de Esperanza, Paz y Libertad. Comenzaron las persecuciones y las muertes de los compañeros reinsertados del E.P.L. Se inició la amenaza. Durante la negociación del pliego de peticiones de 1991 nos dieron 48 días para perdernos totalmente de la región. Respondimos que no nos sacarían de la zona. Les íbamos a demostrar que estábamos en un proceso de paz y que no nos iban a sacar así como así; que nosotros no éramos ni “arrodillados” ni “vendedores de la lucha”, ni traicioneros; que habíamos entendido que la lucha no era con las armas; y que estábamos convencidos de que el pueblo necesitaba otras cosas, necesitaba que se le presentaran proyectos, que se le presentaran cosas buenas; el pueblo estaba cansado de ver matar a su gente, de ver tantas viudas.

La guerrilla tiene la consigna de defender al pueblo, pero destruye lo que quiere el pueblo. Le exige al gobierno que invierta, pero cuando invierte acaba con la inversión. Eso no es defender el pueblo. La guerrilla no le dice al pueblo: “aquí tienen este colegio, que lo construimos nosotros; aquí tienen este hospital; esta carretera; aquí les garantizamos estabilidad laboral”. Nosotros vimos eso. Sabemos que el pueblo necesita inversiones. Necesita que desde la lucha, los concejos, las alcaldías y desde las asambleas se le entreguen recursos para sus veredas, para sus corregimientos, para sus barrios, para sus pueblos. Eso lo venimos defendiendo desde que lo entendimos así. A los trabajadores les hemos brindado proyectos y garantías que antes no les ofrecimos. Sólo les exigíamos que nos siguieran y que no hicieran cosas que iban en contra de su propia estabilidad como trabajadores. Les pedíamos que no destruyeran una empacadora o su sitio de trabajo. Dentro del proceso de paz arreglamos los problemas que teníamos con el Ejército. Eso le dolió muchísimo a la disidencia. Les molestó que tuviéramos relaciones con el Ejército y la Policía, los disidentes desde el principio nos tacharon de paramilitares.

Con las amenazas y las muertes después del proceso de paz pedimos protección para los trabajadores. Hablamos con el Ejército, con el Estado, por las vías institucionales que es lo que nos corresponde, porque al ser un movimiento legal, ya nos toca trabajar con las instituciones del gobierno. Cuando los trabajadores se sintieron atacados, por iniciativa propia, organizaron grupos de defensa y

seguridad. En varias fincas se organizaron para defenderse de la disidencia. Luego la Coordinadora Guerrillera, que se mantuvo al margen del problema al principio, decidió respaldar a la disidencia porque era un grupo guerrillero. Empezó en el 92, entonces, el ataque de las F.A.R.C., las Milicias Bolivarianas y el E.P.L., contra nosotros. Ante los ataques buscábamos el apoyo del Estado. Pedimos protección y escoltas al Ejército. Cayeron muchos compañeros dirigentes, que estuvieron en todo el proceso de paz, dirigentes muy buenos. Los dirigentes nos cuidábamos más. Nos metimos a las sedes y no salimos a las fincas. En las fincas, los trabajadores buscaron formas de defensa contra los ataques de las milicias. Eso llevo a que nos trataran a nosotros de paramilitares, de comandos populares. A pesar de que a nosotros nos catalogan como paramilitares o como jefes de los paramilitares, hemos desmentido eso tanto en la parte sindical como en la parte política.

En la primera convención de Esperanza Paz y Libertad me nombraron como miembro de la dirección. Por el problema de seguridad nos pusieron escolta. El escolta mío fue herido en el 93 a la entrada de la oficina de Sintrainagro, en la seccional Apartadó. Íbamos los dos. Entré a la sede diez segundos antes que él y escuché los tiros. Mi escolta fue abaleado por la espalda. Hoy se encuentra inválido en una silla de ruedas. Se dice que posiblemente era un atentado contra mí, pero no lo sabemos a ciencia cierta. Desde entonces no quise tener más escoltas. No quise que nadie arriesgara su vida más. Recibí amenazas. Mi familia también. Personas sospechosas iban por los alrededores de la casa preguntando por mí. No se identificaban y nadie los conocía. Fueron dos veces a mi casa. Me tocó sacar a mi mujer. La mandé para donde la familia, en Chigorodó. Antes de eso, las Milicias Bolivarianas le habían matado un hermano en Churidó por el hecho de que era cuñado mío. Se llamaba Eduardo Gómez y lo masacraron con otras cuatro personas. En Chigorodó habían otros primos de mi mujer, que trabajaban en Churidó. Un día iban de Churidó a Chigorodó a coger trabajo. Los mataron en Chigorodó por la misma razón, también las Milicias Bolivarianas. Con una amiga le mandaron decir a mi mujer que si no me agarraban a mí, la agarraban a ella, que se cuidara porque la iban a matar. A una hermana de ella, que vivía en Apartadó, también la amenazaron y tuvo que irse. Entonces, me tocó sacar a mi señora y a mis hijos. Me los llevé para Sincelejo, y yo me quedé en la zona a pesar de que mi mujer me insistió en que me fuera con ellos.

Con la familia lejos, traté de marginarme unos días. Abandoné el trabajo y los compañeros me llamaron. Me animaron nuevamente y nuevamente me levanté. Me le-

vantaron la moral y empecé a trabajar otra vez. En el mes de diciembre del 95, cuando las negociaciones, me traje de Sincelejo para Medellín a mi señora y mis hijos. En Medellín me queda más fácil visitarlos porque vengo mucho, a cumplir tareas. Están solos.

Este año, también se presentó otra persecución con mi familia en Córdoba. La guerrilla se metió a las fincas de ellos y de otros campesinos de la vereda. Llegaron casa por casa y los obligaron a salir de sus casas. Amenazaron con quemarlos con todo y casa si no salían. Abandonaron sus tierras y en este momento están en el municipio de Tierralta. Sufren las penas de todos los desplazados. A pesar de que mis amigos, mis hermanos, mi madre y mis hijos me presionan para que me retire, he seguido en el Sindicato.

Hace poco se realizó la tercera convención política de Esperanza Paz y Libertad. Decidí quedarme en la parte sindical para que otros compañeros se integren en la parte política. He dicho a la dirección que quiero seguir en el Sindicato. No sé hasta cuándo. Hasta que los trabajadores me digan, «ya está bueno», hasta que deje de cumplir mis funciones como dirigente sindical. Hasta hoy he recibido apoyo de los trabajadores y ahora hago parte del Comité de Productividad en la parte laboral del Sindicato. Ese comité tiene la tarea de mejorar las condiciones de trabajo. Damos ideas para que las empresas inviertan y para que la producción bananera sea mejor cada día. Creemos que así se garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores y la actividad permanente de las empresas. Tenemos buenas relaciones con los empresarios. Trabajamos juntos en varios proyectos. Estamos concientizando a los trabajadores para que ellos entiendan la responsabilidad que tienen como trabajadores. Queremos que ellos entiendan que hoy hemos cambiado la mentalidad de lucha. Ya no somos los dirigentes dedicados a entregar orientaciones para acabar con las empresas. Lo importante es que los trabajadores comprendan que mantener una empresa es mantener el futuro de sus familias. Esta actitud nuestra es vista como “patronista” por las personas que hoy sostienen ideas de lucha atrasadas. Digo atrasadas porque cuando uno orienta a sus afiliados a que perjudiquen la empresa, está perjudicando tanto a la organización sindical como a los trabajadores. No son proyectos hacia el futuro sino retrocesos en la lucha sindical. Nuestras ideas las comparten sectores reinsertados de la Corriente de Renovación Socialista. Ellos saben que ese es el compromiso del momento. Otros como las personas del P.C. nos critican. Consideramos que un sindicato clasista es el que defiende a la clase obrera. Pero creemos que no se trata de pelear con el patrón. Trabajamos por

un sindicalismo democrático, hecho en conjunto a base de diálogos y concertación. Confrontarse el uno con el otro nos lleva a conflictos peores. Entonces, hoy hemos avanzado mucho a pesar de que todavía tenemos que cuidarnos mucho.

El 14 de abril de este año recibimos un atentado. Íbamos a cumplir una tarea en Turbo. Los compañeros del Sindicato de Braceros de Turbo, Sindebras, nos habían pedido el favor de que fuéramos a la Asamblea de su organización sindical para compartir experiencias e ideas. Ese día, saliendo de Apartadó hacia el municipio de Turbo, por Riogrande, pasando por la finca El Cafetal, después de la pista de Villanueva, íbamos en un carro Trooper de Sindebras, ahí al lado del cementerio y la finca El Cafetal, nos sorprendieron dentro de la bananera con disparos de fusil AR-15. Escuchamos cinco cargas. Llevábamos buena velocidad, unos 140 kilómetros por hora, porque presentíamos que nos podía pasar algo. Sentimos las balas quemando las puertas del carro. El chofer, un hombre muy hábil, no se aturdió. Apenas se dio cuenta que era plomo lo que nos tiraban, empezó a «culebriar» en la carretera. Todos salimos ilesos de ese ataque de las Milicias Bolivarianas. De regreso de la Asamblea cambiamos de ruta. Llegamos a Nueva Colonia. Ahí cerca estaba el Ejército que nos protegió hasta Apartadó.

No tenemos problemas con el Ejército. Mantenemos una buena relación con ellos. Cuando las masacres de Apartadó y Carepa, conseguimos que los militares patrullaran de día y noche los sectores más peligrosos. Por este motivo también nos tachan de paramilitares. Nosotros no llamamos a los paramilitares a la zona. Los paramilitares llegaron a la zona por los actos de la guerrilla. Según los informes que se oyen, los paramilitares los llevó Fidel Castaño a Urabá, pero no sé nada concreto, son rumores que se escuchan. Nuestra opinión es que no compartimos la violencia, no compartimos que la parte civil sea amenazada o asesinada por el hecho de pertenecer a «X» o a «Y» movimiento; porque nosotros hicimos los acuerdos de paz fue para eso, para no crear violencia. Pero nosotros decimos que en lo que tiene que ver con los paramilitares, ellos lo han dicho, no lo hemos dicho nosotros, que ellos no salen de la región hasta que no acaben con la guerrilla, esa es su política, no sé su venganza de dónde venga, lo cierto es que ellos única y exclusivamente están metiéndose con la guerrilla.

ZONA DE URABÁ



Por: Patricia Nieto
Periodista y Máster en Ciencia Política

Nombre: ****¹
Edad: 50 años
Lugar de Nacimiento: Muzo (Boyacá)
Señales particulares: Líder sindical

A las seis de la mañana llegó un niño corriendo y muy asustado, se quedó como tenso unos minutos, de pronto reaccionó y gritó: *“el Ejército viene allí, viene por usted, porque a mí me preguntaron”*. Yo me quedé quieto. No me dio como mucho susto en el primer momento, pero de pronto miré para una cierta parte, y vi que era cierto, que me tenía que ir. Entonces cogí un bolsito donde tenía los documentos y me salí. Afortunadamente, como se dice, la Virgen lo favorece a uno, y salí por donde no estaba el Ejército. Cuando salí, ya la finca estaba rodeada. Yo me salí... y bueno me fui para veredas donde vivían amigos.

Lo cierto fue que el Ejército llegó, rodeó la finca, entró allá y a todo el mundo le preguntó por mí: *“¿dónde está fulano?, ¿qué se hizo fulano?, ¿aquí estaba fulano?, ¿para dónde cogió fulano?”*. Cogieron a la gente y la metieron en una tiendecita que había en la finca. Los amontonaron a todos como bultos; a unos se les paraban encima casi asfixiándolos; a otros, los cogían y les metían la cabeza dentro de bolsas

¹ La identidad del personaje ha sido reservada por razones de seguridad

plásticas; a algunos les hundían la cabeza en la quebrada con la que se mueve el trapiche; como el atizadero estaba prendido, los amenazaron con que los iban a meter allá porque no decían dónde estaba *fulano*. Fue un momento bastante difícil, de bastante terror para toda la gente; les botaban los desayunos a la gente. Fue una situación de mucho miedo para todos.

Yo pienso que la Virgen me ayudó a salvarme a mí. Duré veinte días por ahí, durmiendo en el monte, pasando unos momentos muy dificultosos. Como a los veinte días mermó un poco la tensión, busqué la vía férrea y me salí en el tren para Medellín. Era julio del año 88 y ya había pasado por tantas cosas en la vida que no creía aguantar más sufrimientos.

Yo en este momento tengo 50 años y según mi conocimiento nací en Muzo, simplemente.

Ya mis padres se trasladaron a Yacopí, que fue donde pasamos la violencia del 48 al 50. No recuerdo las cosas, pero sí lo que papá nos contaba: era una situación muy dramática, surgían grupos que asesinaban a las personas de posición política contraria, también quemaban las viviendas... a él le tocó vivir en esa zona todo eso, y él nos decía que le tocaba buscar los bosques más estratégicos para protegernos de la gente que cometía esos hechos. Según tengo entendido mi papá era liberal y le tocaba defenderse de la contraparte. Los conservadores, que se llamaban «chulavitos», creo, perseguían a los liberales para asesinarlos y acabar con su familia y todo eso.

Mi papá era campesino, agricultor, trabajaba en el campo. Nosotros en ese entonces éramos tres hermanos, yo era el mayor. De Yacopí nos trasladamos a La Dorada, Caldas. De esa época ya me acuerdo algo, venía más grandecito, venía como muy enfermo, traía tal vez paludismo porque recuerdo que me tuvieron como quince días en el hospital de La Dorada. Llegamos a La Dorada con una pobreza extrema. Me acuerdo yo que mi papá se colocó en una finca por los lados de la orilla del Magdalena, llegamos donde unos familiares que nos dieron albergue y yo recuerdo que hasta nos tocaba pedir limosna para poder subsistir.

Ahí duramos un tiempo y nos trasladamos al otro lado, a Puerto Salgar. Mi mamá y mi papá se fueron para una finca a trabajar pero tuvieron problemas de pareja y se dejaron, se *abrieron*. Quedamos nosotros por ahí con la mamita, con doña Flor. Mi papá seguía ayudándonos, colaborándonos con lo que él trabajaba; de

mi mamá no se porque ella se fue... la verdad es que desde entonces yo no la volví a ver. O sea que de todas maneras quedamos siendo tres. Sí, ahí duramos un tiempo solos con la abuela, hasta que mi papá me llevó para un pueblo de Cundinamarca que se llama Guaduas, a estudiar donde unas tías de él. Allí pasé un año, allí estudié mi primer y único año de escuela.

Papá me llevó otra vez a Puerto Salgar donde él cultivaba maíz en una tierra. Por allá se oía decir que por Puerto Boyacá había muy buenas oportunidades para trabajar, y tanto decían eso que un día empacamos y nos fuimos. Nos fuimos todos. Allí un señor nos dio una tierra para administrarla y trabajarla, pero desafortunadamente mi papá se enfermó de una enfermedad que no curaban los médicos y nos tocó *llevar del arrume*.

Nos devolvimos para el pueblito de Puerto Boyacá. Mi papá pasaba el día solo en un casa que nos prestó un amigo y nosotros en el jornal. Trabajábamos por ahí en el campo, sembrábamos para subsistir. Después nos dimos cuenta que ahí en Puerto Boyacá había un médico, un yerbatero o espiritista, que era muy bueno y que curaba todas las enfermedades. Papá fue donde él, se puso en manos de él, y la verdad es que este señor lo curó de la enfermedad. El mal era una diarrea de sangre, no más.

El médico este manejaba una serie de cosas de espiritismo y de yerbas. Después de unas sesiones lo alivió, pero ese mismo día el río se llevó el ranchito del amigo y quedamos otra vez en la calle. Afortunadamente por medio de unos amigos nos dimos cuenta que ahí en el pueblito había solares, que no era sino ir y poseionarse de ellos, que ahí hacía uno la casita. Entonces eso hicimos nosotros, fuimos y cogimos un solar e hicimos una casita, y ahí vivíamos y trabajábamos en el campo.

Eramos lo que se llama *cosecheros*, que un patrón llegaba y le decía a uno: «siembre aquí, para que partamos», lo que llamábamos cosecha repartida. Nos iba mal porque de todas maneras lo que quedaba de la cosechita era para poder comprar ropita, alimentarnos, alimentar a los más pequeños que no trabajaban, que se quedaban cuidando la casa. La señora que mi papá tenía, durante esa enfermedad, al ver la pobreza, la cosa tan horrible, se fue y nos dejó... de todas maneras nosotros seguimos luchando solos.

La casita era de paja. Desde allá nos recorrimos todo lo que fue el Magdalena Medio hasta que nos pasamos para Santander, en límites con Boyacá. Trabajá-

bamos en las mismas condiciones, con dueños de terrenos. La casita la vendimos, y nos fuimos para Santander, nos fuimos con el mismo señor Luis Mahecha, el yerbatero. Cuando estábamos en un punto que pertenece al departamento de Santander, en el Cruce de las Nutrias, le cayó otra enfermedad a mi papá, una enfermedad también muy rara, le cayó de la noche a la mañana en una mano. Era simplemente un dolor agudo que no lo dejaba dormir. El mismo Mahecha le hizo terapias, le dio pastillas, le mandó baños con unas piedritas de colores muy especiales. Lo cierto fue que él duró un tiempo con esa enfermedad hasta que este dedo le quedó mocho por aquí, y los otros también carcomidos, y se alivió.

En ese tiempo ese Magdalena Medio estaba tranquilo. Había, de pronto, convulsiones, pero eran muy leves, no tenían mucho problema. Ahí nos conseguimos una platica y nos compramos una tierrita en Santander, eso se llama San Fernando, es un corregimiento en jurisdicción de Cimitarra. Eran por ahí unas 150 hectáreas, aunque era una tierrita más bien ordinaria. Ahí nosotros ya vivimos mucho tiempo trabajando la tierrita en otro ambiente diferente.

Nosotros cultivábamos arroz y una plantación que se llama ajonjolí, que es de donde se sacan aceites, grasas. Ya nosotros contratábamos, teníamos trabajadores y todo. Yo creo que cuando tuvimos esa tierra nos formamos como hombres. Yo ya había conseguido novia y el hermano mío también. Desafortunadamente cuando ya estábamos viviendo tan bueno al hermanito del medio le cayó tuberculosis y nadie lo pudo curar. Murió de eso viviendo en San Fernando. Entonces quedamos dos. Ya conseguí novia, nos juntamos a vivir, nos hicimos marido y mujer. Era una unión libre.

Por problemas familiares, porque mi papá y mi hermano no la llevaban bien con la señora mía, me tuve que abrir. La primera oportunidad de trabajo resultó en Saravena. Me habían dicho que por allá era muy bueno para vivir y que había muchas posibilidades de cambiar de vida. No me amañé, no hubo apoyo, no hubo personas que le ofrecieran trabajo, estuve como un mes y regresé por la señora. Entonces con un amigo que trabajaba con nosotros en la finca de mi papá, me asocié y nos bajamos para Yondó, Antioquia, donde compramos una tierrita en *compaña* que nos valió quince mil pesos. Eso fue por ahí en el 70, y allá fue donde empezaron todas las desgracias.

Me llevé la señora, ya con un niño, y allí estuvimos trabajando mucho tiempo. Cultivamos el arroz, el maíz, el aserrío... era una tierra como muy propia para vivir por

el clima. No había carreteable, había era vía fluvial. Eso pertenece a Yondó, pero no salíamos para allá sino que buscábamos un camino que existía para Puerto Berrío. Allí queda una ciénaga que la llaman la Ciénaga Barbacoas. Hay tiempos en que la ciénaga se abre y queda abierto, clarito, los aparatos entran sin ninguna dificultad. Eso tiene dos épocas, seis meses que está limpiecita el agua, y seis meses que está cubierta de vegetación y no entra ninguna lancha. Entonces nos tocaba aprovechar los tiempos en que tenía el espacio limpio y podíamos entrar. Cuando teníamos oportunidad nos aprovisionábamos para meses.

Vivíamos bueno en esa tranquilidad. Mi papá también se fue para allá después, cuando arreglamos los problemas de familia construyendo casas separadas para cada uno. Vivíamos en la misma finca pero con diferentes casas, por separado. Desafortunadamente, mi papá se volvió a enfermar, sufrió la enfermedad de la asfixia y murió. Además la mujer mía se paró y se fue. Me dejó los dos niños y ella se fue para Puerto Berrío. Yo me quedé trabajando allá en la finca, teníamos ahí animalitos, ganado, yo arriaba las mulas, sacaba maíz, madera... y en esas andanzas me conseguí otra compañera... y más o menos es esa época empezaron los problemas.

Usted sabe que el fenómeno de violencia política tiene un tiempo largo. Nos tocó sufrir en el 48 las arremetidas de esa violencia que hubo. Ahora nos toca la que viene del setenta para acá. Usted sabe que esa parte que se llama hoy en día guerrilla, es un fenómeno que ha estado recorriendo todo el país. A mi parecer no hay rincón de Colombia donde ellos no hayan estado o que ellos no hayan recorrido. Yo los conocí muy joven, allá en Santander. Ellos llegaban de noche a la casa y decían quiénes eran y listo; pero no había violencia tan aterradora como la de ahora.

En el año 72 o 73 llegaron al contorno de Yondó. Uno como campesino, como trabajador, uno no llama a ninguno, pero si llegan tampoco los puede echar. Ellos son gentes que llegan y recorren las áreas, las zonas, las regiones sin atropellar, sin cometer arbitrariedades... entonces si no le hacen daño a uno, uno no los va a rechazar. Nosotros no los rechazamos. Ellos decían que luchaban por el beneficio, por el bienestar social del pueblo colombiano y que luchaban por las clases desprotegidas. Ellos eran de las Farc, llegaban simplemente a conversar a hablar con el campesino. Pero a partir de 1980 comenzó una situación muy difícil porque los campesinos de esas veredas eran masacrados en el propio Puerto Berrío.

Nosotros oímos por la radio que aparecieron las autodefensas, el MAS y yo no sé qué otras vainas. Entonces uno vivía en un clima convulsionado, confuso, porque el campesino que salía de esa región al pueblo era asesinado. Decían que los campesinos era más guerrilleros que los guerrilleros y que entonces había que acabarlos. Nosotros no salíamos al pueblo porque nos daba miedo. Los mercados nos los llevaban los lancheros, o de pronto salíamos a Barranca donde no era tan difícil la situación. Allí nos aprovisionábamos, pero con mucho miedo, con mucho temor.

En vista de esta situación tan difícil, tan dramática que estábamos viviendo, yo me salí de allá de la finca, dejé la tierrita, la abandoné, y me salí. Eso fue como a finales de 1982. Nos fuimos para San Roque, corregimiento de Cristales, de donde era la compañera mía. Compramos una parcelita en la vereda San Antonio. Allá se trabaja la caña y el café, y como nosotros sabíamos de eso nos fuimos acostumbrando al trabajo. Ahí duré seis años. En el transcurso de este tiempo comenzó un diálogo entre la guerrilla y el gobierno. Ellos hablaron de diálogo, de cese al fuego, y de no implicar a la población civil en el conflicto armado.

Dentro de ese proceso, surgió en 1985 la Unión Patriótica y eso coincidió con que en la finca San Antonio, una hacienda muy grande vecina de la finquita mía, los trabajadores tuvieron un pleito con el patrón y yo resulté de líder ahí. Lo cierto es que la finca quedó en manos de los trabajadores de la finca a partir de ese momento y ellos la trabajaban. Ellos se unieron y para ayudarles en esa labor llegó el sindicato de la federación de trabajadores agrícolas, que en esa época se llamaba Fesutrán². Unos cuatro abogados se encargaron del caso y finalmente la finca quedó en manos de los trabajadores. Ya para 1985 se reforzó el sindicato agrario, Sintragrícolas, y se revivió la subdirectiva Cristales, de San Roque.

Así ya eran dos las organizaciones que trabajaban en esa zona. El sindicato, por un lado, y la Unión Patriótica, nacida de los diálogos del 84, por otro. Entonces empezó la persecución contra el sindicato y contra la UP. Y en esas listas de perseguidos estaba yo. Ya estaba metido en lo de la finca cuando comenzaron a hacerme invitaciones de la Unión Patriótica para que hiciera política, y terminé metido en eso lo más de fácil. Me llevaron al primer foro nacional de la UP en Bogotá, en el teatro Cristóbal Colón, que fue donde hubo una de las mayores concurrencias de la izquierda. El que llevaba la vocería de ese foro era un comandante que se llamaba Braulio Herrera, pero con él había mucha gente, de

todas las organizaciones. Después de ese viaje algunos dirigentes fueron a mi casa y me dijeron que si quería trabajar, que según los acuerdos del gobierno no había ningún problema, que el gobierno le había dado un espacio legal, que era un trabajo con todas las de la ley. Entonces a mí me insinuaron que participara en esa campaña que era para las elecciones del 86. Como se dice, me convencieron políticamente de que no tenía ningún problema, de que todo pasaba desapercibido, entonces yo les colaboré en esa vaina.

Me tocó venir a Medellín para participar en una lista para la Asamblea Departamental, aquí me dieron viáticos para que trabajara las campañas allá en el municipio de San Roque, me dieron una carta para que fuera a la Registraduría e hiciera registrar mi nombre como político. Yo incitaba a la gente, hacía reuniones en las veredas, en el propio corregimiento, de que había que votar por la UP, por la izquierda, porque era un partido de clase, un partido que defendía los derechos del pueblo, los derechos de los campesinos.

El candidato en ese entonces era Jaime Pardo Leal, por él era que estábamos haciendo la campaña, y entonces yo hice la campaña en mi corregimiento. No fue una cuestión muy avanzada porque no tenía mucho conocimiento en la parte política o para tratar de convencer a la gente; la votación no fue muy extensa pero sí conseguí como trescientos votos.

Después de las elecciones del 86 comenzó una cierta persecución contra el sindicato y contra la UP. Ya se oían los rumores de que buscaban a fulano, de que fulano corría peligro, de que lo tenían en lista. Yo no estaba dentro de la directiva del sindicato, yo simplemente participaba como afiliado del sindicato y acompañaba a la gente que nos visitaba constantemente para no dejar caer la organización de la finca. El problema de la violencia, de la persecución, se siguió, se siguió, hasta la arremetida de arremetida del año 88. En el año 88 se rompieron los acuerdos entre el movimiento armado y el gobierno. Las fuerzas armadas del Estado dijeron que la UP era el brazo político del movimiento armado y empezó la persecución directa contra todos los militantes: masacres y exterminios en todas las zonas del Magdalena Medio, del Nordeste, del Oriente Antioqueño.

A comienzos del 88 se presentó una masacre en San Carlos. Allí asesinaron a 18 mineros porque eran militantes o simpatizantes de la Unión Patriótica. Por esa causa diferentes mandos de las fuerzas del Estado se reunieron en Cisneros y

concluyeron que para acabar con la subversión había que hacer un plan de exterminio contra aquellas personas, contra aquellos líderes que fueran simpatizantes de la Unión Patriótica, del Partido Comunista, y de los sindicatos. Ahí surgió la idea de hacer desplazamientos del Ejército y de paramilitares hacia zonas donde estaban los sindicatos y los movimientos políticos.

A mí me mandaron una notica a la casa, me llevaron algunas razoncitas... algunos informes decían: *váyase, usted verá que va a hacer, pero la situación para usted está difícil. Hay un plan de exterminio para todas las zonas y la verdad es que si a usted lo capturan lo asesinan, es un plan paramilitar.* Entonces yo decía: *yo no debo nada, yo simplemente soy un militante político, yo no participo en problemas de subversión porque yo tengo mi familia, y sé que tengo que vivir por ella y no me puedo meter en problemas tan graves, y pienso que lo político no es tan grave.* Además ya una vez me habían detenido y no había pasado nada, entonces yo andaba como medio tranquilo.

La primera vez que me detuvieron fue en 1988. Yo estaba encargado de la finca San Antonio cuando llegó el Ejército por ahí a las ocho de la mañana. Como yo no debía nada, yo no huí, no corrí para ninguna parte. El Comandante le preguntó el nombre a todos, a uno por uno, cuando llegó donde mí, me preguntó:

- “¿Cómo se llama usted?”
- “Fulano de tal”.

Entonces, le preguntó al Teniente:

- “¿Este es?”.

Entonces el Comandante le dijo:

- “¿Cómo se llama?”.
- “Fulano de tal”.
- “Ah, sí, éste es”.
- “Usted se va con nosotros”, me dijo. Yo me eché los documentos al bolsillo y me fui con ellos.

La situación fue así: me dijeron que los llevara a la casa de otro compañero, pero yo dije que no lo conocía. Llegamos allá y como la esposa me conocía me saludó normalmente sin maliciar nada. El Comandante me dijo: - «oiga, y usted por qué decía que no conocía aquí a este señor, vea que la familia de él sí lo conoce a usted y vea cómo lo tratan». Entonces yo le dije: - «Mi Teniente, lo que pasa es que como hay tantos problemas, uno a veces se niega a decir que conoce la gente para no meterse en líos».

La cuestión fue que investigaron a la señora y supieron que el esposo estaba en una mina y debía llegar por ahí a las seis de la tarde. Estuvimos como una hora en esa casa. Mientras tanto los trabajadores de la finca se amontonaron porque el decir era que me mataban. El Teniente me preguntaba por el camino que si yo sabía de guerrilla, que si yo sabía que allá había una cancha de fútbol donde entrenaban a la guerrilla... Yo realmente no conocía nada de eso... Entonces nos fuimos para la finca. Me dejaron ahí y ellos se fueron.

Yo seguí en la finca trabajando con mucha zozobra, pero ahí. Los vecinos y algunos amigos me decían: *«hombre, usted debe de irse, no queremos que le pase algo aquí en la finca, vea que lo estimamos mucho a usted»*. Por ahí en julio del año 88 yo estaba trabajando cuando llegó esa arremetida fuerte contra la finca, le metieron 300 hombres. Si no estoy mal, eso fue un sábado a las seis de la mañana. Le metieron gente de la XIV Brigada, le metieron gente del Batallón Voltígeros de Urabá, le metieron gente de la IV Brigada, y le metieron paramilitares; ahí iban revueltos, junticos.

Eso fue cuando llegó el niño corriendo, y muy asustado gritó: *«el Ejército viene allí, viene por usted, porque a mí me preguntaron»*. Yo me quedé quieto. No me dio como mucho susto en el primer momento, pero era cierto que me tenía que ir. Entonces cogí un bolsito donde tenía los documentos y me salí. Afortunadamente, como se dice, la Virgen lo favorece a uno, y salí por donde no estaba el Ejército. Después de pasar como un mes entre el monte, comiendo de lo que los compañeros me llevaban cuando se atrevían a meterse al monte, me salí en tren para Medellín.

Llegué a la federación sindical a pedir ayuda. Algún amigo me ayudó a conseguir trabajo en la construcción y a los días me dio por buscar a mi última compañera, una amante que me había conseguido en Cristales. Con todos esos problemas nos habíamos envolado, además como era un amor así clandestino la cosa era más difícil. Yo sabía que estaba en Medellín, pero dónde. Estábamos embolados, ni ella sabía dónde estaba yo, ni yo dónde estaba ella. Hasta que de pronto, un día de esos medio tristes, yo iba por el Parque de Berrío y ella venía por el mismo camino. Entonces nos encontramos ahí en el Parque de Berrío. Y ahí nos seguimos encontrando cada ocho días porque no nos fuimos a vivir juntos. Como yo no había resuelto mis problemas con la señora anterior, pensamos que era mejor no vivir juntos. Cuando de pronto ella me dijo: *«estoy en embarazo, ¿qué vamos a hacer?»*. Yo le dije: *«Ah, no, si está en embarazo la única solución*

es organizarnos.» Entonces tomamos esa determinación y nos juntamos.

La situación de persecución siguió en Cristales después de que yo me salí. Yo duré acá dos años esperando que pasara la tensión. En ese entonces mataron a la monja. Esa monja era amiga mía, se llamaba Teresa. La mataron en el 89 y al finalizar ese año mataron al padre Jaime Restrepo por el único motivo de ayudar a la gente. Lo mataron los paramilitares de San José.

Ya en el 89 estaba trabajando, organizado con la muchacha, y toda esa vaina, pero no me encontraba muy satisfecho. Yo me encontraba aburrido porque yo decía: la vida mía es el campo, yo en la ciudad no me acomodo. Entonces por medio de la federación se canalizó mi traslado al municipio de Maceo, a una finca que era también de los trabajadores en ese momento, que los trabajadores la habían recuperado por unas prestaciones sociales que el patrón les debía y que en pago de esto les dio la tierra. Entonces llegamos a ese acuerdo con la Federación que yo me iba para allá con la tarea de llevar el trabajo sindical, de trabajar con la otra gente que había allá.

Entonces me fui para la finca La Mundial, de Maceo. Me fui con mi nueva compañera, los tres hijos de ella, y la niña que había nacido aquí en el Hospital. Nos recibieron muy bien y comenzamos a trabajar la caña, el cultivo de allá. A poquito de llegar comenzaron los problemas porque a pesar de haber sido entregada legalmente a los cosecheros, esa finca había sido agredida permanentemente por los agentes del Estado. En diciembre del 92 hubo un allanamiento por parte de la XIV Brigada con cinco helicópteros artillados ametrallando los cultivos y con unas doscientas unidades del Ejército por tierra. Llegaron a la ramada de producción, pusieron a todos los trabajadores a mover el material que va dejando la máquina, buscando armas, buscando materiales de guerra, buscando una serie de cosas, pero no encontraron nada.

A partir de ahí las entradas del Ejército fueron permanentes. Por esa razón, por el pánico, esa finca no ha podido salir adelante. La gente no trabaja tranquila ni satisfecha. Tampoco el gobierno le ha prestado mucha atención en beneficios de asistencia técnica o económica. Así en medio de esa zozobra llegamos al año definitivo que es el 96.

En todo el municipio de Maceo se manejaban abiertamente la lucha sindical y el trabajo político. Como la izquierda tenía allí sus votos, el Ejército pensaba que esa región era zona de guerrilleros y con ese pretexto visitaba las fincas. Según ellos allá vivía la guerrilla, nosotros éramos guerrilleros o por lo menos

auxiliadores de la guerrilla. Nunca llegaron a encontrar un solo guerrillero, nunca llegaron a capturar un guerrillero, nunca llegaron a encontrar un arma. En 1996 se comenzaron a oír rumores de que los paramilitares de Córdoba, Urabá y el Magdalena Medio se iban a apoderar de todas esas zonas mediante el exterminio de todo el que fuera sindicalista o de izquierda.

Esas amenazas se volvieron verdad en julio de 1996. En la primera masacre, ocurrida en Providencia, fueron asesinadas ocho personas. En la segunda, la de Cristales, mataron a otros cuatro campesinos. La tónica de asesinatos siguió por toda la región. Ocho comerciantes desaparecieron cuando regresaban de Puerto Berrío. La ronda de masacres siguió en Cristales, en Providencia, en San José y luego entraron a Maceo de la siguiente forma:

Una comisión de paramilitares - que unas veces se llamaban paramilitares, otras veces decían que eran Convivir, otras veces decían que eran de Fidel Castaño - entró por El Ranchito, que queda por el nordeste, y asesinó a tres campesinos. Siguió hacia un sector que llaman La Honda, entró al corregimiento de Maceo que se llama La Susana donde unos cincuenta hombres armados hasta los dientes reunieron a los campesinos y les dijeron que les dan plazo para que se regeneraran si eran comunistas. Ocho días duró la presencia de ellos ahí, intimidando. Después siguió la matanza más feroz en el corregimiento de San José, en el Alto de Dolores.

A todo esto, el alcalde de Maceo no hace nada, la personera de Maceo no hace nada, el cura no hace nada. Y no hicieron nada porque también estaban amenazados. De pronto hubo un movimiento raro y terminaron enfrentados miembros de una Convivir con hombres de Fidel Castaño. Esa gente pasó por el casco urbano de Maceo, no hicieron estadía ni nada sino que pasaron y se fueron para donde estaban los otros. La verdad es que habían matado ya a varias personas. Como estaban arreglando la autopista Medellín - Puerto Berrío, había unos barrancos supremamente altos, y desde allá tiraban a la gente con las manos amarradas. Caían a la carretera.

Después de esos enfrentamientos se mermó el clima y todo se apaciguó. Sin embargo, nosotros escuchábamos la emisora de Cristales y todos los días se oía que le avisaban a una y otra familia que fulano de tal falleció, que en San José falleció fulano de tal, que en tal parte falleció fulano de tal. En fin, todos los días ellos asesinaban gente.

En septiembre del 96, nosotros allá en la finca, llenos de zozobra, llenos de terror, no salíamos ni al pueblo, esperando qué iba a pasar. A mediados de septiembre llegó un contingente de los paramilitares al municipio de Maceo, un sábado. Hicieron dos grupos, el uno se fue para un punto llamado El Pino, allí hicieron un retén con apoyo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana. Detuvieron a todo el mundo, le pidieron papeles a todo campesino que pasa, le preguntaban de dónde son. Ese día no pasó nada, simplemente la zozobra, simplemente ese retén.

Esa misma noche comenzaron las masacres en Maceo, al otro día los comentarios: *«que anoche se llevaron a Fulano de tal; mataron a Fulano»*. A nosotros nos decía la misma gente, digo nosotros porque ahí sentíamos miedo varios compañeros, nos decían: *«váyanse, esto está feo, esta gente no tiene compasión de nadie; esta gente viene es matando. Váyanse, que si entran aquí a la finca, a ustedes los matan»*.

Yo manejaba la junta de acción comunal, asistía a los consejos de desarrollo rural, la vida mía estaba allá, pero la situación se puso muy maluca y el rumor de que iban para allá crecía más. Cinco compañeros dijimos: *«hay tanto rumor debe ser cierto, y si nos cojen, nos joden, nos matan. Lo mejor es irnos»*. Dos compañeros se vinieron adelante, otros tres quedamos y nos vinimos una semana después. Es decir, en noviembre del 96 nosotros salimos de allá y nos vinimos para Medellín. Nosotros salimos el 3 de noviembre y el 10 entraron a la finca, preguntaron por nosotros. Como no nos encontraron reunieron a la gente, la tiraron al piso, los aporrearon, a un muchacho lo acusaron de ser militante de la guerrilla y lo desaparecieron. Después pintaron las consignas de las Autodefensas de Córdoba, Urabá y el Magdalena Medio, y se fueron.

Nosotros supimos todo lo que pasó, pero tampoco teníamos pruebas para denunciar. Nadie dijo nada en ese momento y así seguimos, callados, con miedo de hablar.

Después siguieron asesinando a la gente de uno en uno. En el 97 al presidente del sindicato, a otros once compañeros, en agosto desaparecieron a un vecino, y hace quince días asesinaron a otro del sindicato en el casco urbano. Esa ha sido la tónica. Nosotros nos salvamos porque estamos en la ciudad, pero la vida aquí es bastante difícil, es muy precaria. No tenemos trabajo y vivimos de «arriados» donde los amigos, donde alguien que nos quiera dar la posada. La única esperanza de nosotros, para pasar nuestros últimos días, es regresar a la finca. Eso sería lo que nosotros pediríamos.

MAGDALENA MEDIO

